



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



En el municipio de Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco siendo las 09:00 (Nueve horas) del día 20 (veinte) de Abril de 2015, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco, en la primera sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A. Licitación Pública Nacional No. 01/24339/2015 para la adquisición de: 24 000 Kg de polímero catiónico sólido granular de acuerdo al anexo 1.
- B. Concurso SEAPAL No. 02/24355/2015 adquisición para la adquisición de: suministro de 2 clorador serie 2100, 2 regulador de vacío para clorador, 2 manifold para regulador de vacío para clorador, 2 rotámetro montaje de pared cap. 909 kg/d, 2 inyector para cloro gas para 909 kg/d y 2 adaptador para clorador de 909 kg/d con especificaciones conforme al anexo 1.
- C. Licitación Pública Local No. 003/24096/2015, para la adquisición de suministro de 2 bombas sumergibles para aguas residuales de 10 hp, 2 bombas sumergibles de aguas residuales 15 hp, 1 bomba de cavitación progresiva t1xlb y 4 bombas de cavitación progresiva nm090by01107j, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.
- D. Licitación Pública Local SEAPAL N° 04/24682/2015 para la adquisición de suministro de 1 camión volteo capacidad 12 m3 de 300 a 330 hp de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.
- E. Concurso SEAPAL-ENAJ/001/2015, para la desincorporación de lote de muebles que por sus características fueron valuados como fuera de servicio (obsoletos) propiedad del SEAPAL, integrado por automóviles y motocicletas y Lote de muebles que por sus características fueron valuados como fuera de servicio (obsoletos), integrado por equipo de cómputo, equipo de oficina y chatarra general.

6. Asuntos varios.
7. Lectura de acuerdos y comisiones.
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se pasó lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la primera sesión ordinaria del SEAPAL Vallarta, participando en la misma:

LAE Gilberto Javier Fernández Cuevas	Presidente
LA Everardo Santos Alvarado	Secretario Ejecutivo
Lic. Alejandro Torres Magaña	Vocal Asociación de Hoteles y Moteles
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación	Vocal Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
Lic. Teresita Marmolejo López	Vocal CANACO
C. Evangelina Sánchez Dueñas	Vocal CANIRAC
C. Arnulfo Ortega Contreras	Vocal Coparmex
LCP José Manuel Villaseñor García	Invitado Permanente, Contralor Interno

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día. Se puso a consideración el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Aprobación de actas anteriores.

Se pasa a consideración de los miembros de la Comisión que estuvieron presentes la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta la cual es aprobada en el desarrollo en el día y con las personas que cubrieron dicha sesión.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

A. Licitación pública Nacional No. 01/24339/2015 para la adquisición de: 24 000 Kg., de polímero catiónica sólido granular de acuerdo al anexo 1.

En el proceso se comentó la participación de los siguientes proveedores:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura del sobre que contiene la información del sobre técnico, firmándose el sobre cerrado que contiene la propuesta económica del proveedor. Cabe mencionar que se "pospuso" el fallo técnico, por petición del Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Jefe del Departamento de Saneamiento, para el día miércoles 29 de abril, con fundamento en el inciso b) Adelantar o posponer las fechas en los actos de fallo técnico y fallo de adjudicación si así lo considera conveniente, notificando de manera oportuna a los participantes. Quedando de acuerdo los participantes y la Comisión.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y

administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

- B. **Concurso SEAPAL No. 02/24355/2015**
adquisición para la adquisición de: suministro de 2 clorador serie 2100, 2 regulador de vacío para clorador, 2 manifold para regulador de vacío para clorador, 2 rotámetro montaje de pared cap. 909 kg/d, 2 inyector para cloro gas para 909 kg/d y 2 adaptador para clorador de 909 kg/d con especificaciones conforme al anexo 1.

En el proceso se comentó la participación de los siguientes proveedores:

ANGUIANO Y WONG, S.A. DE C.V.
GRUPO MEXIQUENSE DEL AGUA, S.A. DE C.V.
AGUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
PRODUCTO Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
DANAI CECILIA FIGUEROA MARTINEZ
JUAN MANUEL ALCANTAR BUCIO

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los seis proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

- C. **Licitación Pública Local No. 003/24096/2015,**
para la adquisición de suministro de 2 bombas sumergibles para aguas residuales de 10 hp, 2 bombas sumergibles de aguas residuales 15 hp, 1 bomba de cavitación progresiva t1xlb y 4 bombas de cavitación progresiva nm090by01107j, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.

En el proceso se comentó la participación de los siguientes proveedores:

ANGUANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.
VENTA DE EQUIPOS GRACIDA, S.A. DE C.V.
PUMP SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.
LILIANA BRAVO ESTUDILLO

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que la empresa participante **ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica en las partidas 1 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL, 10 HP, Partida 3 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA T1XLB4 y la partida 4 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA NM09BY01L07J. En la partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP, no presenta propuesta, la empresa participante **VENTA DE EQUIPOS GRACIDA, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica en las partidas 1 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL, 10 HP, Partida 3 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA T1XLB4. En la partida 4 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA NM09BY01L07J. En la partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP, no cumple las especificaciones que contiene el anexo 1 "ALTURA DE BOMBEO DE 33-98 MTS", por lo que no pasa a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas y se le descalifica en esta partida, la empresa participante **PUMP SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica en las partidas 1 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL, 10 HP, Partida 3 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA T1XLB4. En la partida 4 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA NM09BY01L07J. En la partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP, no cumple las especificaciones que contiene el anexo 1 "ALTURA DE BOMBEO DE 33-98 MTS", por lo que no pasa a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas y se le descalifica en esta partida, y la persona física **LILIANA BRAVO ESTUDILLO**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho en las partidas 1 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL, 10 HP, partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP. Partida 3 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA T1XLB4 partida 4 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA NM09BY01L07J y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuestas económicas en las cuatro partidas. Los proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos en las partidas correspondientes, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

D. Licitación Pública Local **SEPAL N° 04/24682/2015** para la adquisición de suministro de 1 camión volteo capacidad 12 m3 de 300 a 330 hp de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.

En el proceso se comento la participación de los siguientes proveedores:

CAMIONERA DE JALISCO, S.A DE C.V
CAMIONERA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro

económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

- E. Concurso **SEAPAL-ENAJ/001/2015**, para la desincorporación de lote de Muebles que por sus características fueron valuados como fuera de servicio (obsoletos) propiedad del SEAPAL, integrado por automóviles y motocicletas y Lote de muebles que por sus características fueron valuados como fuera de servicio (obsoletos), integrado por equipo de cómputo, equipo de oficina y chatarra general.

En el proceso se acreditaron 3 personas para la participación

SR. JORGE ALBERTO PERALTA GRANADA
SR. JOSÉ CRUZ GRANADA MARTÍNEZ
SR. ARMANDO GRACIA GONZÁLEZ

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, en el LOTE 1 AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". En lo que respecta al LOTE 2 EQUIPO DE COMPUTO MUEBLES Y CHATARRA, no se le adjudicó a ninguno de los participantes, en virtud de que ninguno presentó propuestas. Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.


Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios. El Jefe de Adquisiciones y Almacén de Seapal Vallarta, el Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas, informa a la Comisión de diversas adquisiciones de bienes y servicios, sometiéndolas a su consideración:






La requisición No. **5160**, por la compra de 3 check point corta fuegos, solicitado por el departamento de producción y agua potable y que cotizaron los proveedores INOVA CONTROL, S.A. DE C.V. Y SCADA CONTROL, S.A. DE C.V. La adquisición fue para **INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.** por 5,879.11 dólares, que a \$ 14.6484 equivalen a \$ **86,119.55** IVA incluido.

La requisición No. **5208**, por la compra de un remolque, solicitado por el departamento de servicios generales y que cotizaron los proveedores CERVANTES CAMACHO MARIA, GUZMAN SANCHEZ MIGUEL ANGEL Y REMODELACIONES ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS KERBURA. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la compra a **REMODELACIONES ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS KERBURA, S.A.** por un importe de \$ **111,012.00** IVA incluido.



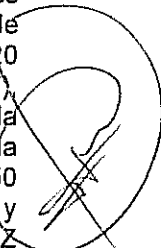
La requisición No. **5361**, para la compra 1 reducción de fierro de 3" x 2" (partida 1), 2 reducción de fierro de 4" x 2" (partida 2), 3 reducción de fierro de 4" x 3" (partida 3), 3 piezas de reducción de fierro de 6" x 4" (partida 4), 3 reducción de fierro de 8" x 4" (partida 5), 2 tapas ciega de fierro de 2 ½" (partida 6), 8 tapas ciega de fierro de 3" (partida 7), 5 tapas ciega de fierro de 4" (partida 8), 2




tapas ciega de fierro de 8" (partida 9), 3 tee de fierro de 3" x 2" (partida 10), 3 tee de fierro de 3" x 3" (partida 11), 2 tee de fierro de 4" x 2" (partida 12), 1 tee de fierro 4" x 3" (partida 13), 2 tee de fierro de 6" x 2" (partida 14), 2 tee de fierro 6" x 6" (partida 15), 2 tee de fierro 8" x 6" (partida 16), 1 tee de fierro 8" x 8" (partida 17), 1 reducción de fierro de 16" x 12" (partida 18), 1 reducción de fierro de 14" x 6" (partida 19) y 1 reducción de fierro de 20" x 14" (partida 20), material que se utilizará para máximos y mínimos de almacén general que cotizaron los proveedores siguientes CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V. Y MOB CONEXIONES DE P.V.C. S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1 al 5, 7 al 14, 16 al 20 a ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V. por \$ 57,399.97 y las partidas 6 y 15 a CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE por \$ 5,152.54. Totalizando \$ 62,552.51 IVA incluido.




La requisición No. 5362, para la compra 80 abrazaderas pvc de 2 ½" x ½" (partida 1), 200 abrazaderas pvc de 2 x ½" (partida 2), 25 abrazaderas pvc de 2 x ¾" (partida 3), 200 abrazaderas pvc de 3 x ½" (partida 4), 90 abrazaderas pvc de 4 x ½" (partida 5), 5 abrazaderas pvc de 6 x ½" (partida 6), 10 codo pvc de reparación de 2" x 90" (partida 7), 5 codos pvc de reparación de 3" x 22" (partida 8), 5 codos pvc de reparación de 3" x 90" (partida 9), codos pvc de reparación de 4" x 90" (partida 10), 2 codos pvc de reparación de 6 x 45" (partida 11), 2 codo pvc de reparación de 6" x 22" (partida 12), 2 codos pvc de reparación de 6" x 90" (partida 13), 1 codo pvc de reparación de 8" x 22" (partida 14), 100 cople reparación pvc de 2" (partida 15), 45 coples reparación pvc de 2 ½" (partida 16), 15 reducciones pvc campana de 3" x 2" (partida 17), 6 reducción pvc campana de 4" x 2" (partida 18), 6 reducción pvc campana de 4" x 3" (partida 19), 15 tapones de campana pvc de 2" (partida 20), 11 tapones campana pvc de 3" (partida 21), 20 tee pvc de reparación de 2" con campana (partida 22), 20 tee pvc de reparación de 3" con campana (partida 23), 60 silleta pvc alcantarillado de 8" x 6" (partida 24), 250 silleta pvc alcantarillado de 10" x 6" (partida 25), 50 silleta pvc alcantarillado de 12" x 6" (partida 26), 200 codos pvc alcantarillado de 6 x 45" (partida 27), 10 conector pvc con campana rosa exterior (partida 28), 200 coples reparación pvc de 3" (partida 29), 75 coples reparación pvc 4" (partida 30), 15 coples reparación pvc de 6" (partida 31), 8 coples reparación pvc de 8" (partida 32), 4 coples reparación pvc de 12" (partida 33), 1 extremidad de campana pvc de 10" (partida 34), 5 extremidad de campana pvc de 12" mm (partida 35), 20 extremidad de campana pvc de 2" (partida 36), 26 extremidad de campana pvc de 3" (partida 37), 11 extremidad de campana pvc de 4" (partida 38), 14 extremidad de campana pvc de 6" (partida 39), 5 extremidad de campana pvc de 8" (partida 40), 1 extremidad de campana pvc de 8" (partida 41), 8 extremidad espiga pvc de 3" (partida 42), 3 extremidad espiga pvc de 4" (partida 43), 50 pegamentos para pvc en fco. De 473 ml (partida 44), material que se utilizará para máximos y mínimos de almacén general que cotizaron los proveedores siguientes: CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, MOB CONEXIONES DE P.V.C. S.A. DE C.V. Y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1 a la 6, 15 a la 24, 26 a la 36 y 44 a CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE por \$ 109,660.38 y las partidas 7 a la 14, 25, 37 a la 43 a MOB CONEXIONES DE P.V.C. S.A. DE C.V. por \$ 46,770.51. Totalizando \$ 156,430.89 IVA incluido.




La requisición No. 6005, para la compra de 6 cartuchos para impresora HP color 7500 E910 negro (partida 1), 5 cartuchos para impresora HP color 7500E910 cian (partida 2), 4 cartuchos para impresora color 7500 E910 magent (partida 3), 5 cartuchos para impresora HP color 7500 E910 yellow (partida 4), 1 cartucho para designjet 110 plus nr cyan (partida 5), 1 cartucho para designjet 1100 plus nr yellow (partida 6), 1 cartucho para impresora Epson stylus tx130 amaril (partida 7), 1 cartucho para impresora epson stylus tx130 cian (partida 8), 1 cartucho para impresora Epson stylus tx130 magent (partida 9), 1 cartucho para impresora Epson stylus tx130 negro (partida 10), 1 cartucho para impresora HP D5560 color (partida 11), 1 cartucho para impresora HP D5560 negro (partida 12), 4 cartuchos para impresora HP96 DJ 6540 negro (partida 13), 4 cartuchos para impresora HP97 DJ 6540 color (partida 14), 2 cartuchos para impresora HP C309A-F CYAN (partida 15), 2 cartuchos para impresora HP C309A-F magenta (partida 16), 2 cartuchos para impresora HP C309A-F negro (partida 17), 2 cartuchos para impresora HP C309A-F YELLOW (partida 18), 1 cabezal HP para plotter T1300PS magenta (partida 19), 1 cabezal HP para plotter T300 PS negro yello (partida 20), 1 cabezal para plotter T1300PS gris negro (partida 21), 6 cartuchos para impreora HP color 8500pro cian (partida 22), 5 cartuchos para impresora HP color 8500pro amarillo (partida 23), 7 cartuchos para impresora HP color 8500 pro negro (partida 24), 2




cartuchos para impresora HP color 8500pro magenta (partida 25), 2 cabezal HP C4810A plotter (negro) (partida 26), 2 cabezal HP C4811A para plotter (cyan), (partida 27), 2 cabezal HP C4812A para plotter magenta (partida 28), 2 cabezal HP C4813A para plotter yellow (partida 29), 4 cartuchos para impresora HP color 8600 plus amarillo (partida 30), 4 cartucho para impresora HP color 8600plus cian (partida 31), 4 cartuchos para impresora HP color 8600 plus (partida 32), 4 cartuchos para impresora HP color 8600 plus negro (partida 33), 2 cartuchos para impresora HP multifuncional 7610 negro (partida 34), 2 cintas para impresora Epson LQ-2090 (2190) (partida 35), 2 toner HP impresora laser color CP3525dn negro (partida 36), 2 toner HP impresora laser color CP3525DN cian (partida 37), 2 toner HP impresora laser color CP3525DN magent (partida 38), 2 toner HP impresora laser color CP3525DN yellow (partida 39), 4 toner HP CC364A para impresora laser jet P4515 (partida 40), 5 toner para impresora Xerox laser 5500/5550 (partida 41) y 2 cartuchos tambor impresora laser 5500 (partida 42), material solicitado por departamento de informática, que cotizaron los proveedores siguientes ALTERNATIVA MUEBLES, S DE R.L. DE C.V., BONILLA RODRIGUEZ VICENTE Y TOPETE COMPUTADORAS, S.A DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición a **BONILLA RODRIGUEZ VICENTE** por la cantidad de \$ **116,004.67** IVA incluido




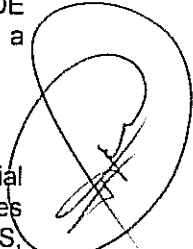
La requisición No. **6028**, para un servicio de renovación de una licencia firewall checkpoint, solicitado por el departamento de informática y que cotizaron los proveedores EXSETI ASOCIADOS, S.A. DE C.V., GLOBAL BOGA, S.A. DE D.V., INSETI AUTOMATION GROUP, S. DE R.L. DE C.V. Y YOMTAL, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **YOMTAL, S.A. DE C.V.** por la cantidad de \$ **177,700.10** IVA incluido.




La requisición No. **6029**, para un servicio de renovación de una licencia filtro de contenido websense, solicitado por el departamento de informática y que cotizaron los proveedores EXSETI ASOCIADOS, S.A. DE C.V., GLOBAL BOGA, S.A. DE D.V., INSETI AUTOMATION GROUP, S. DE R.L. DE C.V. Y YOMTAL, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **YOMTAL, S.A. DE C.V.** por la cantidad de \$ **85,300.86** IVA incluido.



La requisición No. **6230**, para la compra de 2 juntas barril largo de 20" en 750 mm, material solicitado por el departamento de distribución de agua potable y que cotizaron los proveedores PEREZ MACIAS ALBERTO, RODRIGUEZ CEBREROS JOAQUIN Y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **PEREZ MACIAS ALBERTO**, por un importe de \$ **62,456.95** IVA incluido, por ser la propuesta más baja solvente.



La requisición No. **6304**, para la compra 1 manguera de alta presión ¾" (partida 1), 1 joystick para carrete 631-0001 (partida 2), 1 Unión giratoria de ¾" No. U40052A (partida 3), 4 botón de dos pasos para carrete No. 631-0019 (partida 4), 2 boquillas arenara de 3/42 No. A3-145 (partida 5), 1 chicote acelerador p/b de agua No. 6900046 (partida 6), 2 filtros hidráulicos sumergible No. 624-0158 (partida 7), 2 válvulas de ¾" para carrete U40575C (partida 8), 2 relevador para caja azolve 633-0263 (partida 9), 2 filtro pantalla agua de 2 ½" No. U45803 (partida 10), 3 abrazaderas rápida de 6" No. 680-0073 (partida 11), material solicitado por el departamento de recolección y que cotizaron los proveedores AG PROENVIRO, S.A. DE C.V. INOVACION EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V. Y SUSETEC, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizo a **SUSETEC, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ **72,849.16** IVA incluido.



La requisición No. **6536**, para la compra de 600 litros de acelerador para concreto, 200 piezas de fibra para concreto y 40 cubetas integral a z para sellar concreto, material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores FERRETERIAS Y DISTRIBUCIONES MANZANO S DE RL DE CV, GRUPO CIMENTOS PVR, S.A DE C.V. Y MAYOREO FERRETERO ATLAS, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición a **GRUPO CIMENTOS PVR, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ **99,957.20** IVA incluido, por ser la propuesta más baja solvente.

La requisición No. 6539, para la compra de 1 válvula check de 3" b, 2 válvulas check de 4" b, 3 válvulas check de 6" b, 10 válvulas compuerta de fierro de 3" sello F, 4 válvulas compuerta de fierro de 4" sello f, 2 válvulas compuerta de fierro de 6" sello f y 3 válvulas compuerta de fierro de 8" sello f, material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y POWER DEPOT, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición a **HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V** por un importe de \$ 70,626.60 IVA incluido, por ser la propuesta más baja solvente.

La requisición No. 6550, para la compra de 1,000 cintas teflón de 3/4" plastic-thread, material para mantener máximos y mínimos de almacén general y que cotizaron los proveedores ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V., FERRETERIAS Y DISTRIBUCCIONES MANZANO, S. DE R.L. DE C.V. Y MAYOREO FERRETERO ATLAS, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ 97,000.00 IVA incluido, por ser la propuesta más baja solvente.

La requisición No. 6551, para la compra de 50 brocal ligero de fierro en 60 cm ciego, material para mantener máximos y mínimos de almacén general y que cotizaron los proveedores CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V., HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ 88,160.00 IVA incluido, por ser la propuesta más baja solvente.






La requisición No. 6569, para la compra de 50 metros de tubo de asbesto clase A-7 de 10", 100 metros de tubo asbesto clase A-7 de 6", 50 metros de tubo asbesto clase A-7 de 8" y 100 nanómetro de 7 kgc glicerina, material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE Y MOB CONEXIONES DE PVC, S.A. DE C.V. Por precio solvente más bajo y conveniente se autorizó la adquisición a **CASADO PEREZ ENVAGELINA GUADALUPE** por un importe de \$ 173,920.64 IVA incluido.

La requisición No. 6612, para la compra de 30 baterías sellada tipo marino y 1 cargador de batería, solicitado por la sección de control supervisorio, y que cotizaron los proveedores GOMEZ JIMENEZ GERARDO ALFONSO, JIMENEZ GRADILLA LAUREANO Y MARTINEZ GARCIA GERARDO. Por precio solvente más bajo y conveniente se autorizó la adquisición a **GOMEZ JIMENEZ GERARDO ALFONSO** por un importe de \$ 98,600.00 IVA incluido.

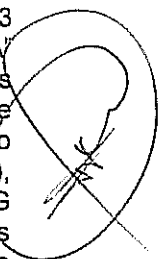
La requisición No. 6681, para la compra de 8,000 kilogramos arena sílica de 0.4-0.5 mm coeficiente de uniformidad 1.5 y 5,000 kilogramos antracida de .90- 1.00 mm coeficiente de uniformidad c 1-4, solicitado por el departamento de Calidad de Agua, que fue cotizado por los proveedores ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V., EPSILON SERVICIOS QUIMICOS, S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la compra a **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.** por un importe \$ 104,980.00 IVA incluido.

La requisición No. 6812, para la compra de 334 armado de despensas de productos básicos solicitadas por el departamento de recursos humanos y que corresponden del mes de febrero 2015; fue cotizada por los proveedores COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V., NUEVA WAL MART DE MEXICO, S DE R.L DE C.V. Y PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V, Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$ 223,134.55 IVA y armado de despensa Incluidos.

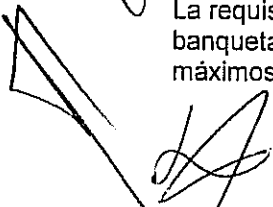
La requisición No. 6939, para la compra de 20 pipetas serológica de calidad de 1 ml (partida 1), 25 piezas de tubo nessler sin tapa rosca (partida 2), 5 caja celda para espectrofotómetro (partida 3), 100 cajas de peti policarbonato transparente (partida 4), 15 litros de acido clorhídrico (partida 5), 5 litros de acido sulfúrico (partida 6), 1 pieza clorhidrato de hidroxilamina (partida 7), 3 kilogramos acetato de amonio (partida 8), 2 frasco de cloruro de amonio (partida 9), 45 piezas pan solución indicadora 0.1% (partida 10), 45 piezas cianuro alcalino (partida 11), 25 paquetes acido ascórbico



(partida 12), 100 paquetes PDP cloro residual (partida 13), 2 frasco buffer PG 4.0 (partida 14), 3 frascos buffer PH 6.86 (partida 15), 3 litros buffer PH 7.0 (partida 16), 2 frasco buffer PG 10.0 (partida 17), 5 piezas estándar conductividad 100UMHPS (partida 18), 5 litros estándar conductividad 100UMHOS (partida 19), 5 estándar conductividad 1413UHMOS (partida 20) 4 gramos cloruro de bario (partida 21), 4 kilogramos cloruro de sodio (partida 22), 2 frasco yoduro de potasio (partida 24), 1 frasco reactivo de nessler (partida 25), 3 piezas estabilizador mineral (partida 26), 3 piezas alcohol polivinilico (partida 27), 2 frasco estándar sulfatos 100 mg/l (partida 28), 1 litro estándar de manganeso (partida 29), 2 litros estandar para durezas (partida 30), 1 frasco estándar color escala platino cobalto 5U (partida 31), 1 frasco estándar de turbiedad (partida 32), 3 frasco agar MFC (partida 33), 3 frascis agar endo les (partida 34), 1 caja ampolleta esterikon (partida 35), 1 cepa echerichia (partida 36), 300 bolsas rib desechos microbiológicos 48,3*61 cm (partida 37), 500 paquetes de bolsa de desecho microbiológico (partida 38), 5 filtro para accujet (partida 39), 5 agitador magnético (partida 40), 3 piezasalconox (partida 41), 1 cepa enterobacter aerogenes (partida 42) y 2 litros estándar para alcalinidad 1000 mg/l (partida 43), material solicitado por el departamento de laboratorios. Cotizaron los proveedores siguientes GONZALEZ SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO, REACTIVOS Y EQUIPOS DE S.A. DE C.V. Y SOLUCIONES ANALITICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1, 8 a la 10, 14, 16, 17, 21, 22, 29 a la 31, 38, 40, a GONZALEZ SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO por \$ 24,984.72 y las partidas 2, 7, 18, 19, 23, 25, 27, 28, 32 a la 35 y 41 a REACTIVOS Y EQUIPOS DE S.A DE C.V. por \$ 33,924.71 y las partidas 3 a la 6, 11 a 13, 15, 20, 24, 26, 39, 42 a SOLUCIONES ANALITICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. por \$ 87,599.72. Totalizando \$ 146,509.15 IVA incluido.



La requisición No.6940, para la compra de 5 matraz erlen meyer de 250 ml (partida 1), 10 piezas de matraz erlen meyer de 50 ml (partida 2), 3 vaso de precipitado de 2000 ml (partida 3), 2 vaso de precipitados de 1,000 ml (partida 4), 2 vasos de precipitados de 500 ml (partida 5), 40 piezas vaso precipitado de 100 ml (partida 6), 30 pipetas serológica de calidad de 10 ml (partida 7), 25 pipetas cerologica de calidad de 5 ml (partida 8), 5 pipeta volumétrica de 1 ml clase "A" (partida 9), 3 pipeta volumétrica de 3 ml clase A" (partida 10), 3 piezas pipeta volumétrica de 5 ml clase "A" (partida 11), 2 probeta graduada de 100 ml (partida 12), 2 cloruro de magnesio (partida 13), 9 litros acido sulfúrico (partida 14), 1 gramo dicromato de potasio (partida 15), 1 frasco Hepta molibdato de amonio (partida 16), 12 litros de acido clorhídrico (partida 17), 1 frasco acetato de sodio trihidratado (partida 18), 2 frasco persulfato de amonio (partida 19), 10 frasco reactivo de nessler (partida 20), 12 alcohol polivinilico (partida 21), 12 piezas estabilizador mineral (partida 22), 2 frasco buffer PG 4.0 (partida 23), 2 litros buffer PG 7.0 (partida 24), 2 frasco buffer PH 10.00 (partida 25), 2 litros estándar conductividad 100UMHOS (partida 26), 2 estándar conductividad 1413UHMOS (partida 27), 6 frascos caldo lactosado para detección en 500 grs (partida 28), 6 frasco caldo billis verde brillante (partida 29), 6 frascos caldo Ec (partida 30), 12 cajas de bolsas para muestreo microb de 100 ml (partida 31), 100 tubos de vidrio 10x150mm con tapa rosca (partida 32), 100 tubos de vidrio 20x150mm con tapa rosca (partida 33), 15 cajas de papel filtro chico de 2.5 cm (partida 34), 15 cajas de papel filtro grande de 7 cm (partida 35), 6 bolsas cubre pelo (partida 36), 6 cajas cubre bocas (partida 37), 30 guantes extra chico (partida 38), 20 cajas guantes de latex (partida 39), 3 cintas testigo para autoclave (partida 40), 1 caja ampolleta esterikon (partida 41), 6 escobellones para tubo de ensayo (partida 42), 12 escobellones para probetas (partida 43), 1 matraces pyrex (partida 44), 10 caja de tubo durham de 6 x 50 mm (partida 45), 3 cajas tubo de esterilización diack (partida 46), 5 pipetas volumétrica de 2 ml clase "A" (partida 47), material solicitado por el departamento de laboratorios. Cotizaron los proveedores siguientes GONZALEZ SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO, REACTIVOS Y EQUIPOS DE S.A. DE C.V. Y SOLUCIONES ANALITICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1, 3 a 6, 15, 20, 21, 26, 27, 41, 43 a la 47 a REACTIVOS Y EQUIPOS DE S.A. DE C.V. por \$ 17,810.00 y las partidas 2, 7, 8, 12, 13, 18, 19, 28, 31 a la 33, 38, 39 y 45 a GONZALEZ SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO por \$ 26,939.72 y las partidas 9 a la 11, 14, 16, 17, 22 a la 25, 29, 30, 34 a la 37, 40 y 42 a SOLUCIONES ANALITICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. por \$ 54,799.56. Totalizando \$ 99,549.28 IVA incluido.



La requisición No. 6982, para la compra de 1,000 llaves de banqueta fo a cobre de 1/2", 10 llaves de banqueta fo a cobre de 3/4" y 700 llaves de inserción fo a cobre de 1/2", material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores CASADO PEREZ

EVANGELINA GUADALUPE, MOB CONEXIONES DE PVC, S.A. DE C.V Y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Por precio solvente más bajo y conveniente se autorizó la adquisición a **CASADO PEREZ ENVAGELINA GUADALUPE** por un importe de \$ **232,551.69** IVA incluido.

La requisición No. 7011, para la compra 1,000 kilogramos de copolimero de acrilamida, solicitado por el departamento de calidad de agua, que cotizaron los proveedores EPSILON SERVICIOS QUIMICOS, S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Por precio solvente más bajo y conveniente se autorizó la compra a **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ **67,048.00** IVA incluido.

La requisición No. 7100, para la compra de stock de papelería para diversas áreas del Organismo que consiste en 50 engrapadoras (partida 1), 10 cajas push pins sujetadores (partida 2), 200 cajas de clips No. 1 (partida 3), 350 marca textos (partida 4), 200 tijeras (partida 5), 100 portaminas (partida 6), 300 rollos de sumadora (partida 7), 10 bases para calendario (partida 8), 3,000 folder tamaño carta de color (partida 9), 15 marcador para pintarron (partida 10), 10 líquidos para limpiador pintarron (partida 11), 100 cajas de grapas (partida 12); 100 cajas de broche baco (partida 13), 30 repuestos para borrador (partida 14), 30 cintas mágica (partida 15), 50 carpetas con 3 argollas de 1 ½" (partida 16), 100 cintas canela 48x65 mts (partida 17), 10 cajas colores berol (partida 18), 50 cintas diurez ancha 48x50 (partida 19), 50 cintas masking tape 18x50 (partida 20), 20 piezas cuenta fácil (partida 21), 20 libretas para recados telefónicos (partida 22), 200 cuadernos profesional (partida 23), 1,000 folder tamaño oficio (partida 24), 30 paquetes tarjeta bristol 4x6 (partida 25), 60 borradores grande pelikan (partida 26), 30 borradores paper mate grueso (partida 27), 5,000 folder tamaño carta (partida 28), 1,000 lápiz mirado No. 2 (partida 29), 50 tabla con clip tamaño carta (partida 30), 50 arillos de 5/8" (partida 31), 100 marcadores de cera (partida 32), 150 cintas adhesiva 18x65 (partida 33), 5 charolas de 3 niveles (partida 34), 150 arillos de ¾" (partida 35), 1,000 folder tamaño oficio de color (partida 36), 100 paquetes de liga (partida 37), 300 libretas empastada tamaño carta pasta dura (partida 38), 2 paquetes de folder colgante tamaño carta (partida 39), 100 sacapuntas (partida 40), 10 porta lápiz (partida 41), 150 lápiz adhesivo pritt 20 grs (partida 42), 50 carpetas con 3 argollas de 2" (partida 43), 50 libretas de transito (partida 44), 600 registrador de archivo tamaño carta (partida 45), 100 libretas de taquigrafía (partida 46), 50 carpetas de 3 argollas de 3" (partida 47), 2 paquetes separador para archivo tamaño oficio (partida 48), 50 carpetas con 3 argollas de 1" (partida 49), 2,024 bolígrafos (partida 50), 30 corrector líquido con brocha (partida 51) y 50 bicolor lápiz delgado (partida 52). Cotizaron los proveedores siguientes **DISTRIBUIDORES DE PAPELERIA ROTT, S.A. DE C.V.**, **NUEVA PAPELERIA ROGI, S.A. DE C.V.** Y **VIVANCO LIMON JUAN CARLOS**. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1 a la 3, 5, 7 a la 9, 11 a la 15, 22, 24 a la 28, 30, 31, 33, 36, 38 a la 40 y 46 a **DISTRIBUIDORES DE PAPELERIA ROTT, S.A. DE C.V** por \$ 49,633.43 y las partidas 10, 43, 47 y 48 a **NUEVA PAPELERIA ROGI, S.A. DE C.V.** por \$ 6,419.39 y las partidas 4, 6, 16 a la 21, 23, 29, 32, 34, 35, 37, 41, 42, 44, 45, 49 a la 52 a **VIVANCO LIMON JUAN CARLOS** por \$ 28,181.23. Totalizando un importe de \$ **84,234.05** IVA incluido.

La requisición No. 7115, para la compra de 240 metros de tubo pvc alcantarillado de 10" (partida 1), 240 metros de tubo pvc alcantarillado de 12" (partida 2), 42 metros de tubo pvc alcantarillado de 8" (partida 3), 90 metros de tubo pvc hidráulico de 2 ½" (partida 4), 420 metros de tubo pvc hidráulico de 3" (partida 5), 60 metros de tubo pvc hidráulico de 4" (partida 6), 60 metros de tubo pvc hidráulico de 8" (partida 7), material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, MOB CONEXIONES DE PVC, S.A. DE C.V Y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1, 3, 5 y 7 a **TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V** por \$ 96,604.60 y las partidas 2 y 6 a **MOB CONEXIONES DE P.V.C. S.A. DE C.V.** por \$ 90,200.91 y la partida 4 a **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE** por \$ 2,846.81. Totalizando un importe de \$ **189,652.32** IVA incluido.

La requisición No. 7125, para la compra de 1 tapa ciega de fierro de 12" (partida 1), 2 tapas ciegas de fierro de 2 ½" (partida 2), 6 tapas ciegas de fierro de 3" (partida 3), 3 tapas ciega de fierro de 4" (partida 4), 2 tapa ciega de fierro de 8" (partida 5), 3 tee de fierro de 3" x 2" (partida 6), 5 tee de

fierro de 3" x 3" (partida 7), 2 tee de fierro de 4" x 2" (partida 8), 1 tee de fierro de 24" x 12" (partida 9), 1 tee de fierro de 6" x 3" (partida 10), 1 tee de fierro de 6" x 4" (partida 11), 8 tee de fierro de 6" x 6" (partida 12); 2 tee de fierro de 8" x 6" (partida 13), 3 tee de fierro de 8" x 8" (partida 14), 32 metros de tubo de fierro de 3" cedula 40 (partida 15), 51.20 metros de tubo de fierro de 4" cedula 40 (partida 16), 42 metros de tubo de fierro de 6" cedula 40 (partida 17) y 18 metros de tubo de fierro de 8" (partida 18), material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V., HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1 a la 5, 8 a la 14 a **HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** por \$ 85,222.58 y las partidas 6, 7, 15 a la 18 a **TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** por \$ 78,932.67. Totalizando un importe de \$ **164,155.25** IVA incluido.

La requisición No. 7127, para la compra de 4 abrazaderas de fierro de 10" x ½" para asbesto (partida 1), 20 abrazaderas de fierro de 3 x ½" par asbesto (partida 2), 15 abrazaderas de fierro de 4" x ½" para asbesto (partida 3), 15 abrazaderas de fierro de 6 x ½" para asbesto (partida 4), 5 brida de fierro roscada de 2" (partida 5), 11 bridas de fierro soldable de 10" (partida 6), 5 brida de fierro soldable de 12" (partida 7), 10 bridas de fierro soldable de 4" (partida 8), 30 brida de fierro soldable de 6" (partida 9), 5 brida de fierro soldable de 8" (partida 10), 5 carretes de fo de 3" (partida 11), 4 carretes de fo 4" (partida 12), 3 carretes de fo de 6" (partida 13), 1 carrete de fo de 8" (partida 14), 1 carrete de fo. de 10" (partida 15), 2 codos de fierro de 10 x 11" bridado (partida 16), 2 codos de fierro de 10 x 45" bridado (partida 17), 2 codos de fierro de 10 x 90" bridado (partida 18), 5 codo fierro de 4 x 90" bridado (partida 19), 9 codos de fierro de 6 x 45" bridado (partida 20), 1 codo de fierro de 6 x 90" (partida 21), 3 codos de fierro de 8 x 11" (partida 22), 3 codos de fierro de 8 x 22" bridado (partida 23), 3 codos de fierro de 8 x 45" bridado (partida 24), 3 codo de fierro de 8 x 90" bridado (partida 25), 4 contramarco de 1.50 m x 4 (partida 26), 4 contramarco de 1.80 m x 4 (partida 27), 3 contramarco de 2.10 m x 4" (partida 28), 2 extremidad de fierro de 10" (partida 29), 6 extremidad de fierro de 3" (partida 30), 4 extremidad de fierro de 4" en 125 mm (partida 31), 8 extremidad de fierro de 6" en 180 mm (partida 32), 5 extremidad de fierro de 8" en 230 mm (partida 33), 5 reducción de fierro de 3" x 2" (partida 34), 2 reducción de fierro de 4" x 3" (partida 35), 5 reducción de fierro de 6" x 4" (partida 36), 5 reducción de fierro de 8" x 6" (partida 37), 2 reducción de fierro de 12" x 4" (partida 38), 1 reducción de fierro de 16" x 8" (partida 39), 4 reducción de fierro de 6" x 3" (partida 40), material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V., HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1, 3 a la 7, 10, 11, 13, 15 a 18, 20 a la 25, 29, 35 a la 37, 39 y 40 a **HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** por \$ 134,816.10 y las partidas 2, 8, 9, 26 a la 28, 30 a la 34 y 38 a **TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** por \$ 63,836.65 y las partidas 12, 14 y 19 a **ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V.** por \$ 13,075.00. Totalizando un importe de \$ **211,727.75** IVA incluido.

La requisición No. 7244, para la compra de 349 armado de despensas de productos básicos solicitadas por el departamento de recursos humanos y que corresponden del mes de marzo 2015; fue cotizada por los proveedores COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V., NUEVA WAL MART DE MEXICO, S DE R.L DE C.V. Y PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$ **233,695.29** IVA y armado de despensa incluidos.

La requisición No. 7486, para la compra de 2 abrazaderas de acero inoxidable C-A-5 de 24", 1 abrazadera de acero inoxidable C-A-7 de 24" y 2 abrazadera de acero inoxidable C-A-5 de 20", material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Por precio solvente más bajo y conveniente se autorizó la adquisición a **HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ **127,388.01** IVA incluido.

La requisición No. 5164, para la realización de servicios de cuotas de seguros de valores de traslados, servicios de cuotas de verificación de valores, cuotas de traslados de valores, manejo de

llaves y material operativo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, solicitado por el departamento de tesorería, que fue cotizado el servicio que en plaza solo lo proporcionan **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V. Y SEPSA, S.A. DE C.V.** siendo aprobado por unanimidad que se asigne a **SEPSA, S.A. DE C.V.** por ser la propuesta solvente más baja con un monto de \$ **612,206.07** IVA incluido.

La requisición No. **12282**, para el servicio de renta de local de la oficina de pitillal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, solicitada por el departamento de tesorería, fue cotizada únicamente por el **SR. RAMOS ARQUIETA EPIFANIO**, se le autorizó el servicio por un importe de \$ **70,156.80** IVA incluido.

La requisición No. **12292**, para el servicio de publicidad en pagina web, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, solicitado por el departamento de Cultura de Agua, y adjudicado al **SR. ACEVES PEREZ DE TEJEDA ROBERTO EDGAR** por un importe de \$ **165,360.00** IVA incluido.

La requisición No. **12293**, para el servicio de publicidad en pagina web, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, solicitado por el departamento de Cultura de Agua, y adjudicado al **SR. CURIEL ZUÑIGA JOSE GAUDALUPE** por un importe de \$ **165,360.00** IVA incluido.

La requisición No. **12394**, para la reparación 1 bomba sumergible marca nabohi de 40 HP, modelo BCA 04-404 número de serie 09037805, solicitada por el departamento de producción de agua potable y adjudicado al proveedor **CIORUN CIORUN ANABELL** por un importe de \$ **106,685.20** IVA incluido.

La requisición No. **5425**, para el servicio de fumigación de jardinería, oficinas y edificios en todas las instalaciones de Seapal Vallarta del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de servicios generales, que cotizaron los proveedores **BAUTISTA CRUZ NOE, GONZALEZ REYES ERNESTO CESAR Y QUINTERO PEREZ GUILLERMO ERNESTO**. Se autorizó al proveedor **GONZALEZ REYES ERNESTO CESAR** por un importe de \$ **72,384.00** IVA incluido.

La requisición No. **5844**, para la reparación de motor de bomba sumergible 15 HP de marca Flygt, No. Ec. 5051, modelo 3140180-9910014, solicitada por el departamento de producción de agua potable y adjudicado al proveedor **CIORUN CIORUN ANABELL** por un importe de \$ **88,134.48** IVA incluido.

La requisición No. **6609**, para la reparación un compresor bomba ksb, modelo KRTK 100-250/74UG, 45 LS, 7.5 K.W, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **CIORUN CIORUN ANABELL** por un importe de \$ **67,048.00** IVA incluido.

La requisición No. **6727**, para la reparación de planta de emergencia marca cummins de 150 KW, (incluye mano de obra y materiales), solicitada por el departamento de producción agua potable y adjudicado al proveedor **FLORES MENDOZA RICARDO** por un importe de \$ **208,516.84** IVA incluido.

La requisición No. **6807**, para la reparación de fugas y gatos hidráulicos para la grúa No. 238 del departamento de producción de agua potable que se adjudicó al proveedor **RODRIGUEZ MENDEZ PABLO** por un importe de \$ **119,294.40** IVA incluido.

La requisición No. **6818**, para la reparación de un tanque de la pipa No. 378 del departamento de atención usuarios, que se adjudicó al proveedor **FLORES MENDOZA RICARDO** por un importe de \$ **161,008.00** IVA incluido.

La requisición No. **6884**, para los servicios de publicidad en el periódico denominado **MERIDIANO** del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a la **COMPAÑÍA EDITORAL ALPESOR, S. DE R.L.** por un importe de \$ **417,600.00** IVA incluido.

La requisición No. 6885, para los servicios de publicación impresa en el periódico denominado QUE HAY del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **ZARATE HERNANDEZ MARIA DE LA CARIDAD** por un importe de \$ 69,600.00 IVA incluido.

La requisición No. 6886, para los servicios de publicación impresa en el periódico denominado SIEMPRE LIBRES del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **CASA EDITORIAL SIEMPRE LIBRES, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ 278,400.00 IVA incluido.

La requisición No. 6887, para los servicios de publicación impresa en el periódico denominado TRIBUNA DE LA BAHIA del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **EDICIONES Y PUBLICACIONES SIETE DE JUNIO, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ 174,000.00 IVA incluido.

La requisición No. 6888, para los servicios de publicación en internet, en la página web www.vallartabanderas.com del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **BELTRAN MALLEN MARY ANTOINETTE**, por un importe de \$ 72,000.00 IVA incluido.

La requisición No. 6889, para los servicios de publicación en internet, en la página web www.informavallarta.com del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **GOMEZ PASTEN GUILLERMO**, por un importe de \$ 36,000.00 IVA incluido.

La requisición No. 6890, para los servicios de publicación en internet, en la página web www.contralinea.net del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **REPORTMART, S.C.** por un importe de \$ 36,000.00 IVA incluido.

La requisición No. 6891, para los servicios de publicación en internet, en la página web www.regionmx.net del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **HERNANDEZ LOPEZ LUIS** por un importe de \$ 69,600.00 IVA incluido.

La requisición No. 6892, para los servicios de publicación en internet, en la página web www.aznoticias.mx del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **LARIOS ESCOBEDO HUGO ALBERTO** por un importe de \$ 69,600.00 IVA incluido.

La requisición No. 6893, para los servicios de publicación en internet, en la página web www.vallartauno.com del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **GONZALEZ GOMEZ MONICA PAULINA** por un importe de \$ 139,200.00 IVA incluido.

La requisición No. 6894, para los servicios de publicación en internet, en la página web www.noticiaspv.com del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **GUTIERREZ MOGUEL LORENA** por un importe de \$ 180,000.00 IVA incluido.

La requisición No. 7021, para la realización de trabajos de albañilería, para renivelación, limpieza y mejoramiento de pendientes de la azotea de las oficinas administrativas, solicitado por el departamento de servicios generales. Cotizada por los proveedores **ARREGUIN FLORES LUIS PABLO, CASTRO CISNEROS ALEJANDRO Y SANCHEZ NOLASCO JORGE OTHON**. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la reparación a **ARREGUIN FLORES LUIS PABLO** por un importe de \$ 190,216.73 IVA incluido, (incluye materiales y mano de obra).

La requisición No. 7025, para la reparación de motor de bomba sumergible, marca nabohi 15 HP número de serie 08107054, solicitado por el departamento de producción de agua potable y adjudicado al proveedor **CIORUN CIORUN ANABELL** por un importe de \$ **66,839.20** IVA incluido.

La requisición No. 7122, para los servicios de publicación en radio difusora denominada "LA EXPLOSIVA" del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **RIVIERA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ **240,000.00** IVA incluido.

La requisición No. 7123, para los servicios de publicación en radio difusora denominada "GRUPO ACIR" del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **GRUPO ACIR, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ **139,200.00** IVA incluido.

La requisición No. 7124, para los servicios de publicación en radio difusora denominada "LA KE BUENA" del 1 de enero al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ **240,000.00** IVA incluido.

La requisición No. 7142, para realización de 3 servicios de spots de radio y capsulas informativas, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **LARIOS ESCOBEDO HUGO ALBERTO** por un importe de \$ **34,800.00** IVA incluido.

La requisición No. 7167, para un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del 1 de enero al 31 marzo del 2015, para las desasolvadoras 100, 127, 239, 260 y 380, solicitado por el departamento de servicios generales, que cotizaron los proveedores AG PROENVIRO, S.A. DE C.V. SUSETEC, S.A. DE C.V. Y TORRES OLVERA JOSE LUIS. Se autorizó al proveedor **TORRES OLVERA JOSE LUIS** por un importe de \$ **108,000.00** IVA incluido.

La requisición No. 7376, para la reparación 1 bomba sumergible marca marathón modelo HVB número de serie 215TTDW7043ACL, 10 HP, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **GARCIA PEREZ JOSE LUIS** por un importe de \$ **78,590.00** IVA incluido.

La requisición No. 7377, para la reparación 1 bomba sumergible marca marathón modelo HVB número de serie 215TTDW7043ACL, 10 HP, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **GARCIA PEREZ JOSE LUIS** por un importe de \$ **69,391.20** IVA incluido.

La requisición No. 7378, para la reparación 1 bomba sumergible marca marathón modelo HVB número de serie 215TTDW7043ACL, 10 HP, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **GARCIA PEREZ JOSE LUIS** por un importe de \$ **69,391.20** IVA incluido.

La requisición No. 7379, para la reparación 1 bomba sumergible marca marathón modelo HVB número de serie 215TTDW7043ACL, 10 HP, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **GARCIA PEREZ JOSE LUIS** por un importe de \$ **78,590.00** IVA incluido.

La requisición No. 7510, para la reparación de bomba sumergible de riego agrícola Barnes de 36 HP (6SE360044HL), solicitado por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **CIORUN CIORUN ANABELL** por un importe de \$ **106,105.20** IVA incluido.

La requisición No. 7621, para la reparación de bomba sumergible marca Barnes barmesa, modelo 6SE36044HL, No. de serie no visible, capacidad 36 HP, solicitado por el

departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **CIORUN CIORUN ANABELL** por un importe de \$ **106,105.20** IVA incluido.

La requisición No. **7629**, para los servicios de publicación en periódico del 1 de enero al 31 marzo del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a **VALLARTA OPINA EDICIONES, S.A. DE C.V.** por un importe de \$ **100,800.00** IVA incluido.

La requisición No. **6561**, para la compra de 5 abrazaderas de fierro de 10" x ½" (partida 1), 60 abrazaderas pvc de 2 ½" x ½" (partida 2), 250 abrazaderas pvc de 2 x 1/2" (partida 3), 200 abrazaderas pvc de 3 x ½" (partida 4), 100 abrazaderas pvc de 4 x ½" (partida 5), 20 abrazaderas pvc de 6 x ½" (partida 6), 150 codos pv alcantarillado de 6 x 45 (partida 7), 5 codos pvc de reparación de 2 ½" x 45" (partida 8), 2 codos pvc de reparación de 3" x 22 (partida 9), 10 codos pvc de reparación de 3" x 90 (partida 10), 5 codos pvc de reparación de 4" x 22 (partida 11), 7 codos pvc de reparación de 4" x 90 (partida 12), 2 codos pvc de reparación de 6" x 22 (partida 13), 1 codo pvc de reparación de 8" x 22 (partida 14), 20 coples reparación pvc de 10 milimétrico (partida 15), 20 coples de reparación pvc de 10" alcantarillado (partida 16), 5 coples de reparación pvc de 12" milimétrico (partida 17), 70 coples reparación pvc de 2 ½" (partida 18), 200 coples reparación pvc de 3" (partida 19), 100 coples de reparación pvc de 4" (partida 20), 3 coples reparación pvc de 8" de 200 m (partida 21), 10 coples de reparación pvc de 8" (partida 22), 10 extremidad de campana pvc de 10" (partida 23), 4 extremidad de campana pvc de 12" mm (partida 24), 20 extremidad de campana pvc de 2" (partida 25), 25 extremidad de campana pvc de 3" (partida 26), 12 extremidad de campana pvc de 4" (partida 27), 10 extremidad de campana pvc de 8" (partida 28), 5 extremidad espiga pvc de 3" (partida 29), 2 reducción pvc campana de 2 ½" x 2" (partida 30), 10 reducción pvc campana de 3" x 2" (partida 31), 7 reducción pvc campana de 4" x 2" (partida 32), 6 reducción pvc campana de 4" x 3" (partida 33), 1 reducción pvc campana de 6" x 3" (partida 34), 3 tapón campana pvc de 2 ½" (partida 35), 10 tee pvc de reparación de 2" c/ campana (partida 36), 10 tee pvc de reparación de 3" c/campana (partida 37), 6 tee pvc de reparación de 3" x 2" c/campana (partida 38), 3 tee pvc de reparación de 4 x 3 c/campana (partida 39), 3 tee pvc de reparación de 4" c/campana (partida 40), 5 tee pvc alcantarillado de 8" s-20 (partida 41), 5 tee pvc alcantarillado de 10" s-20 (partida 42); material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE, MOB CONEXIONES, DE P.V.C. S.A. DE C.V. Y TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1, 6, 8, 9, 11, 18 a la 21, 25, 34 a la 36, 38, 41 y 42 a **TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** por \$ 33,685.98 y las partidas 2, 4, 7, 16, 17, 22 a la 24, 26 a la 33, 37, 39, 40 a **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE.** por \$ 64,666.14 y las partidas 3, 5, 10, 12 a la 15 a **MOB CONEXIONES DE PVC, S.A. DE C.V.** por \$ 25,342.67. Totalizando un importe de \$ **123,694.79** IVA incluido.

La requisición No. **6562**, para la compra de 20 arcos para segueta (partida 1), 10 bomba de presión para destapar (partida 2), 15 cajas de herramientas tipo D-6 (partida 3), 60 candado No. 114 GL (partida 4), 100 candados Mod. 112 GL (partida 5), 10 cepillo de alambre (partida 6), 25 cintas métricas de 5 metros (partida 7), 20 corta tubo de 1/8" a 1 1/8" (partida 8), 10 cuñas de 7/8" x 14" (partida 9), 20 disco para cortar metal de 14" (partida 10), 30 escofina grande de 12" (partida 11), 30 escofina lima plana de 1 ¾" x (partida 12), 100 fajas de seguridad para trabajo (partida 13), 2 formon de impacto de 1" (partida 14), 100 guantes hycron de nitrilo (partida 15), 15 machete tipo caguayano (partida 16), 5 marro de 4 libras (partida 17), 5 marro de 6 libras (partida 18), 10 martillo de uña (partida 19), 30 palas cuadrada (partida 20), 40 pala de puntas (partida 21), 40 picos con cabo (zapapico) (partida 22), 90 pila seca de resorte de 6 volts (partida 23), 5 pinzas de presión de 10" (partida 24), 5 pinzas mecánicas de 10" (partida 25), 10 pinzas para electricista de 9" (partida 26), 5 pulzeta tipo lápiz (partida 27), 1,000 seguetas de corte (partida 28), 20 soplete para gas (partida 29), material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores **FERRETERIAS Y DISTRIBUCIONES MANZANO S DE R.L DE C.V, GRUPO FERRETERIA CALZADA, S.A. DE C.V. Y ELECTRICA BADEBA, S.A DE C.V.** Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1, 3 a la 9, 12 a la 14, 16 a la 26, 28 y 29 a **GRUPO FERRETERIA CALZADA, S.A. DE C.V.** por \$ 93,779.93 y las partidas 10 y 11 a **ELECTRICA BADEBA, S.A. DE C.V.** por \$ 6,189.64 y la partida 15 a

FERRETERIAS Y DISTRIBUCIONES MANZANO S DE R.L DE C.V. por \$ 8,500.48 y la partida 2 no cotizo ningún proveedor. Totalizando un importe de \$ 108,470.05 IVA incluido.

La requisición No. **6703**, para la compra de 2 tractor podadora solicitado por el departamento de saneamiento y que cotizaron los proveedores **FERRETERIAS Y DISTRIBUCIONES MANZANO S DE R.L DE C.V.**, **MAYOREO FERRETERO ATLAS, S.A. DE C.V.** Y **RUELAS RUELAS GREGORIA**. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **MAYOREO FERRETERO ATLAS, S.A. DE C.V.** por la cantidad de \$ 80,448.88 IVA incluido.

La requisición No. **7203**, para la compra de 20 litros de aceite para mop (partida 1), 200 litros de aromatizante (partida 2), 100 atomizador de plástico (partida 3), 100 kilogramos bolsa color azul de 50 x 70 (partida 4), 300 kilogramos de bolsa color azul .70 x .90 (partida 5), 100 kilogramos bolsa color azul .90 x 1.20 (partida 6), 100 kilogramos de bolsa de color anaranjada 50 x 60 (partida 7), 100 kilogramos de bolsa color naranja 70 x 90 (partida 8), 300 kilogramos de bolsa negra para basura DE 60 X 90 (partida 9), 50 kilogramos de bolsa negra para basura de 90 X 1.20 (partida 10), 50 kilogramos de bolsa transparente de 40 x 60 (partida 11), 100 kilogramos de bolsa color verde 90 x 1.20 (partida 12), 4 bomba para destapar caños (partida 13), 10 cepillos para lavar carros (partida 14), 60 cepillos de plástico (partida 15), 10 cesto para basura (partida 16), 10 cesto para basura mediano (partida 17), 50 cepillo tipo plancha (partida 18), 10 cajas conos para agua (partida 19), 20 cubetas de plástico (partida 20), 400 kilogramos detergente en polvo (partida 21) 5 embudo (partida 22), 100 escobas de mijo 7 hilos (partida 23), 100 escobas de plástico (partida 24), 5 escobas de vara (partida 25), 5 escoba metálica tipo araña (partida 26), 5 escoba de plástico tipo araña (partida 27), 30 escobellon para wc (partida 28), 240 fibra para limpieza P-94 (partida 29), 240 fibra para limpieza P-96 (partida 30), 240 fibra negra P-76 (partida 31), 150 metros de franela blanca (partida 32), 50 funda para mop (partida 33), 100 guantes vitex (partida 34), 150 jabón para mano espuma (partida 35), 8 litros de jabón para manos antibacterial (partida 36), 10 jalador para cristales con esponja (partida 37), 10 jalador para piso (partida 38), 50 metros de jerga (partida 39), 100 litros de limpiador protector de (partida 40), 20 limpiador en polvo ajax (partida 41), 200 litros germicida concentrado (partida 42), 40 litros limpiador liquido para cristales (partida 43), 120 litros sarricida (partida 44), 50 cajas de papel interboblado (partida 45), 5 caja toalla para manos enmotion (partida 46), 6 plumero de mango largo (partida 47), 40 recogedor de basura (partida 48), 140 litros de champoo para autos (partida 49), 20 trapeador de hilasa (partida 50), 60 trapeador de pabilo (partida 51), 5 cajas de vaso plástico del No. 12 (partida 52), 5 cajas de servilletas (partida 53), 5 cajas de vasos térmicos (partida 54), material solicitado por departamento de servicios generales , que cotizaron los proveedores siguientes **PAPEL ORO, S.A. DE C.V.** , **DISTRIBUCIONES JORGE CARLOS ZARAGOZA Y RIZO FARIAS ALEJANDRO**. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1, 3 a la 12, 17, 19, 21 a la 23, 27 a la 29, 32 a la 38, 40 a la 42, 44, 48, 49, 52 y 54 a **DISTRIBUCIONES JORGE CARLOS ZARAGOZA, S.A** por \$ 81,485.58 y las partidas 2, 13, 15, 16, 18, 24, 26, 46, 47, 50 51 y 53 a **PAPEL ORO, S.A. DE C.V.** por \$ 22,206.88 y las partidas 14, 20 y 39 a **RIZO FARIAS ALEJANDRO** por \$ 8,941.86. Totalizando \$ 112,634.32 IVA incluido.

La requisición No. **7952**, para la compra de 3 brida de fierro soldable de 18" (partida 1), 1 brida de fierro soldable de 20" (partida 2), 20 bridas de fierro soldable de 6" (partida 3), 3 empaque de plomo de 20" (partida 4), 4 empaque de plomo de 18" (partida 5), 1 codo de fierro de 18 x 45 soldable (partida 6), 1 codo de fierro de 18" x 90" soldable (partida 7), 2 carrete de fo. De 6" (partida 8), 2 reducción de fierro de 12" x 6" (partida 9), 1 reducción de fierro de 12" x 8" (partida 10), 1 reducción de fierro de 12" x 10" (partida 11), 1 reducción de fierro de 14" x 10" (partida 12), 32 tramos de tubo de fierro de 3" cedula 30 (partida 13), 1 reducción de fierro de 14 x 8 bridada (partida 14), material para mantener máximos y mínimos de almacén general, que fue cotizada por los proveedores **HIDROVAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, **TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V** Y **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE**. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó la adquisición de la siguiente forma: las partidas 1, 2, 4 a la 6 y 8 a **CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE** por \$ 24,347.87 y las partidas 3, 7, 9 a la 14 a **TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** por \$ 50,217.04. Totalizando un importe de \$ 74,564.91 IVA incluido.

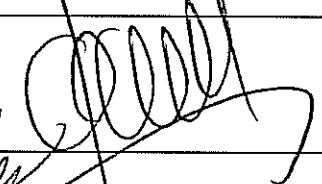

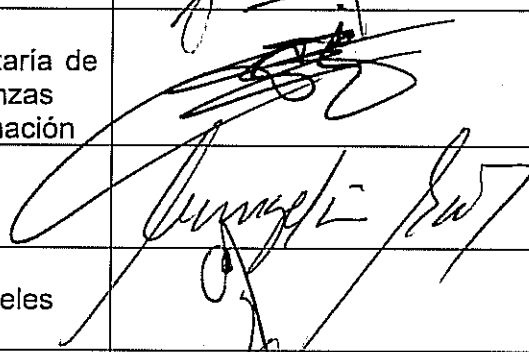
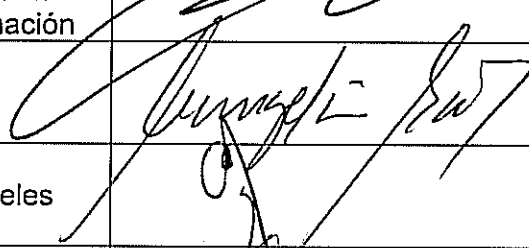
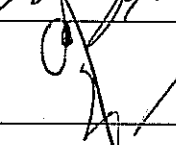



La requisición No. 7965, para un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del 1 de abril al 31 Diciembre del 2015, para las desasolvadoras 100, 127, 239 , 260 y 380, solicitado por el departamento de servicios generales, que cotizaron los proveedores AG PROENVIRO, S.A. DE C.V. SUSETEC, S.A. DE C.V. Y TORRES OLVERA JOSE LUIS. Se autorizó al proveedor TORRES OLVERA JOSE LUIS por un importe de \$ 324,000.00 IVA incluido.

La requisición No. 8282, para los servicios de publicación en periódico del 1 de abril al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a VALLARTA OPINA EDICIONES, S.A. DE C.V. por un importe de \$ 302,400.00 IVA incluido.

La requisición No. 8411, para los servicios profesionales de desarrollo y mantenimiento de pagina web y aplicación móvil de del 1 de abril al 31 diciembre del 2015, solicitado por el departamento de Comunicación Social y adjudicado a OOH MD SC., por un importe de \$ 186,354.00 IVA incluido

Punto 7 del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 12 (doce) horas del día 29 de abril de 2015, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas	
Secretario Ejecutivo de la Comisión L.A. Everardo Santos Alvarado	
Vocal Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Ignacio Enrique García Encarnación	
Vocal Representante CANIRAC Sra. Evangelina Sánchez Dueñas	
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles Lic. Alejandro Torres Magaña	
Vocal Representante de la CANACO Lic. Teresita Marmolejo López	
Vocal Representante Coparmex C. Arnulfo Ortega Contreras	
L.C.P. José Manuel Villaseñor García Contralor Interno	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta, celebrada el día 20 del mes de Abril de 2015.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 01/24339/2015

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 20 de abril del 2015, se reunieron en la primera sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional No. 01/24339/2015 para la adquisición de: 24,000 Kilogramos de polímero catiónico sólido granular de acuerdo al anexo 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios Milenio y Meridiano el día 6 de Abril de 2015 a las compañías interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional 01/24339/2015, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Con fecha 20 de Abril de 2015, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por a Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Jefe del Departamento de Saneamiento del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

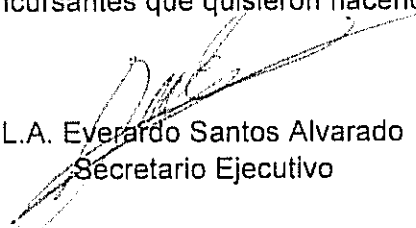
Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 01/24339/2015

Que se pospone el fallo técnico del proceso de Licitación Pública Nacional 01/24339/2015 conforme al numeral 9 FACULTADES DE LA COMISION en su inciso b) Adelantar o posponer las fechas en los actos de fallo técnico y fallo de adjudicación si así lo considera conveniente, notificando de manera oportuna a los participantes.

Con lo anterior se da por enterado a los miembros de la Comisión, así mismo firman los integrantes que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.



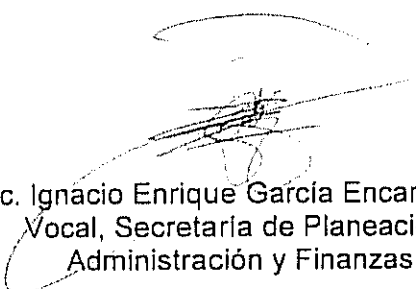
L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Presidente de la Comisión




L.A. Everardo Santos Alvarado
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex



Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas



Lic. Teresita Marmolejo López
Vocal, Canaco



L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado, Contralor Interno



Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 20 de abril del 2015 relativa a la Licitación Pública Nacional No. 01/24339/2015 para la adquisición de: 24,000 Kilogramos de polímero catiónico sólido granular de acuerdo al anexo 1.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 02/24355/2015

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:20 del día 20 de Abril de 2015, se reunieron en la primera sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso N° 02/24355/2015, para el suministro de 2 clorador serie 2100, 2 regulador de vacío para clorador, 2 manifold para regulador de vacío para clorador, 2 rotámetro montaje de pared cap. 909 kg/d, 2 inyector para cloro gas para 909 kg/d y 2 adaptador para clorador de 909 kg/d con especificaciones conforme al anexo 1. Con la finalidad de determinar cuáles de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso No. 002/24355/2015, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual seis empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

ANGUIANO Y WONG, S.A. DE C.V.

GRUPO INDUSTRIAL MEXIQUENSE DEL AGUA, S.A. DE C.V.

AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

DANAI CECILIA FIGUEROA MARTINEZ

JUAN MANUEL ALCANTAR BUCIO

Con fecha 20 de abril de 2015, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 02/24355/2015

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Jefe del Departamento de Saneamiento del SEPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones lo siguiente:

La empresa participante **ANGUIANO Y WONG, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **GRUPO INDUSTRIAL MEXIQUENSE DEL AGUA, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La persona física **DANAI CECILIA FIGUEROA MARTINEZ**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

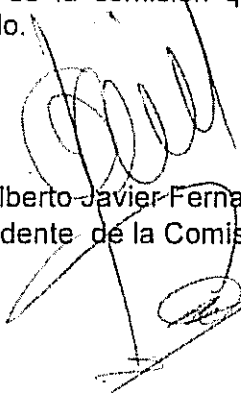
La persona física **JUAN MANUEL ALCANTAR BUCIO**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

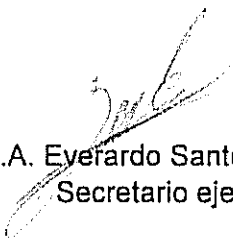
En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 02/24355/2015

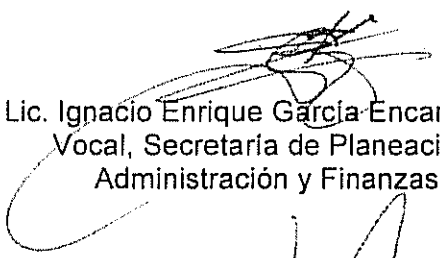
Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.


L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C
Presidente de la Comisión


L.A. Eyerardo Santos Alvarado
Secretario ejecutivo

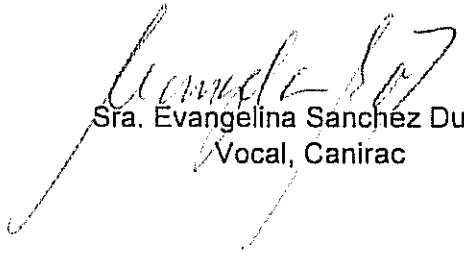

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Teresita Marmolejo López
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado, Contralor Interno


Sra. Evangelina Sanchez Dueñas
Vocal, Canirac

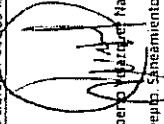
La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 20 de abril del 2015 relativa a la Licitación Pública Local N° 02/24355/2015, para el suministro de 2 clorador serie 2100, 2 regulador de vacio para clorador, 2 manifold para regulador de vacio para clorador, 2 rotámetro montaje de pared cap. 909 kg/d, 2 inyector para cloro gas para 909 kg/d y 2 adaptador para clorador de 909 kg/d con especificaciones conforme al anexo 1.

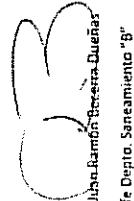
LICITACION SEAPAL No. 02/24355/2015
 DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO
 EVALUACION DE PROPIUESTA TECNICA DE CLORADOR

Empresa	GYMASA	HYPOCAL	Empresa	AQUALAMA	HYPOCAL	Empresa	AWASA	Empresa	PROFIL
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

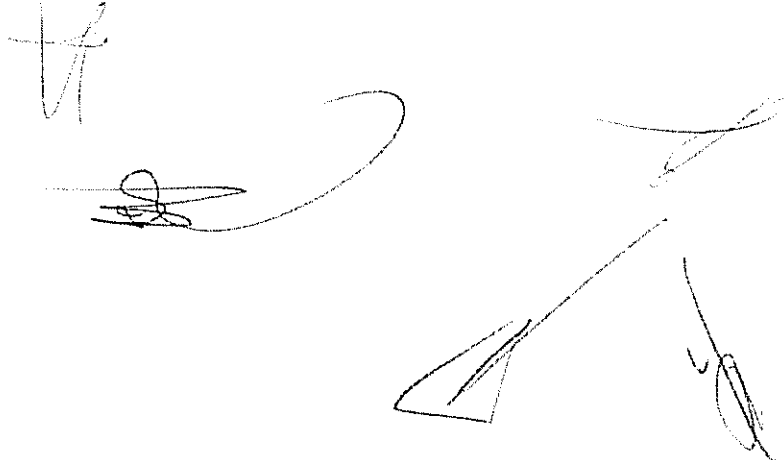
REQUERIMIENTOS MINIMOS DE EQUIPO (ANEXO 5)
Clorador serie 2160 para 907 kg/d de dosificacion de cloro
Regulador de vacio para clorador, con linea de venteo y calentador a 120VAC
Manguito para regulador de vacio para clorador equipado con valvula para contenedor de cloro
Rotámetro montaje de pared capacidad de 909 kg/d
inyector para cloro gas de 909 kg/d
Adaptador para clorador de 909 kg/d

GENERALES


 Ing. Rigoberto Navarero
 Jefe Depto. Saneamiento A


 Ing. Juan Ramón Bascerra Dueñas
 Jefe Depto. Saneamiento "B"

OBSERVACIONES GENERALES:



SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 002/24355/2015

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 20 de abril de 2015, se reunieron en la primera sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso N° 002/24355/2015 para el suministro de 2 clorador serie 2100, 2 regulador de vacío para clorador, 2 manifold para regulador de vacío para clorador, 2 rotámetro montaje de pared cap. 909 kg/d, 2 inyector para cloro gas para 909 kg/d y 2 adaptador para clorador de 909 kg/d con especificaciones conforme al anexo 1 convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso N° 002/24355/2015 para el suministro de 2 clorador serie 2100, 2 regulador de vacío para clorador, 2 manifold para regulador de vacío para clorador, 2 rotámetro montaje de pared cap. 909 kg/d, 2 inyector para cloro gas para 909 kg/d y 2 adaptador para clorador de 909 kg/d con especificaciones conforme al anexo 1., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron seis empresas, las cuales ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas ANGUIANO Y WONG, S.A. DE C.V. Y GRUPO INDUSTRIAL MEXIQUENSE DEL AGUA, S.A. DE C.V., AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., PRODUCTOS Y EQUIPO PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., DANAI CECILIA FIGUEROA MARTINEZ Y JUAN MANUEL ALCANTAR BUCIO. Procediéndose en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, no habiendo objeción alguna, se procede a realizar la apertura de los sobres, constatando que contenga el documento solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

ANGUIANO Y WONG, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado en las partidas:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 002/24355/2015

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Pzas.	Clorador serie 2100	170,500.00
2	2	Pzas.	Regulador de vacío Para clorador	106,950.00
3	2	Pzas.	Manifold para regulador De vacío p/ clorador	130,200.00
4	2	Pzas.	Rotámetro montaje de Pared cap. 909 kg/d	30,690.00
5	2	Pzas.	Inyector para cloro gas 909 kg/d	52,700.00
6	2	Pzas.	Adaptador para clorador 909 kg/d	17,050.00

GRUPO MEXIQUENSE INDUSTRIAL DEL AGUA, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado en las partidas:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Pzas.	Clorador serie 2100	339,221.00
2	2	Pzas.	Regulador de vacío Para clorador	208,494.00
3	2	Pzas.	Manifold para regulador De vacío p/ clorador	93,632.00
4	2	Pzas.	Rotámetro montaje de Pared cap. 909 kg/d	NO COTIZA
5	2	Pzas.	Inyector para cloro gas 909 kg/d	107,007.00
6	2	Pzas.	Adaptador para clorador 909 kg/d	33,595.30

AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado en las partidas:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Pzas.	Clorador serie 2100	191,301.00

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 002/24355/2015

2	2	Pzas.	Regulador de vacío Para clorador	119,997.90
3	2	Pzas.	Manifold para regulador De vacío p/ clorador	146,084.40
4	2	Pzas.	Rotámetro montaje de Pared cap. 909 kg/d	34,434.18
5	2	Pzas.	Inyector para cloro gas 909 kg/d	59,129.40
6	2	Pzas.	Adaptador para clorador 909 kg/d	19,158.00

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.,
cumple con lo solicitado en las bases, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Pzas.	Clorador serie 2100	194,556.00
2	2	Pzas.	Regulador de vacío Para clorador	119,381.00
3	2	Pzas.	Manifold para regulador De vacío p/ clorador	164,300.00
4	2	Pzas.	Rotámetro montaje de Pared cap. 909 kg/d	43,400.00
5	2	Pzas.	Inyector para cloro gas 909 kg/d	61,008.00
6	2	Pzas.	Adaptador para clorador 909 kg/d	19,158.00

DANAI CECILIA FIGUEROA MARTINEZ, cumple con lo solicitado en las bases,
conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	2	Pzas.	Clorador serie 2100	212,013.00		
2	2	Pzas.	Regulador de vacío Para clorador	260,617.85		

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 002/24355/2015

3	2	Pzas.	Manifold para regulador De vacío p/ clorador	117,040.01
4	2	Pzas.	Rotámetro montaje de Pared cap. 909 kg/d	212,013.00
5	2	Pzas.	Inyector para cloro gas 909 kg/d	133,758.76
6	2	Pzas.	Adaptador para clorador 909 kg/d	41,944.13

JUAN MANUEL ALCANTAR BUCIO, cumple con lo solicitado en las bases, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Pzas.	Clorador serie 2100	437,595.60
2	2	Pzas.	Regulador de vacío Para clorador	268,957.63
3	2	Pzas.	Manifold para regulador De vacío p/ clorador	120,785.29
4	2	Pzas.	Rotámetro montaje de Pared cap. 909 kg/d	NO PRESENTA
5	2	Pzas.	Inyector para cloro gas 909 kg/d	138,039.04
6	2	Pzas.	Adaptador para clorador 909 kg/d	43,337.94

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los artículos 1,2 y 19 fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

[Handwritten marks and signatures on the left side of the page]

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 002/24355/2015

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, en las partidas siguientes:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Pzas.	Clorador serie 2100	170,500.00
2	2	Pzas.	Regulador de vacío Para clorador	106,950.00
4	2	Pzas.	Rotámetro montaje de Pared cap. 909 kg/d	30,690.00
5	2	Pzas.	Inyector para cloro gas 909 kg/d	52,700.00
6	2	Pzas.	Adaptador para clorador 909 kg/d	17,050.00

Los anteriores importes son más IVA, las cuales se ajustan a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica con las características señaladas en su propuesta económica.

El proveedor **GRUPO MEXIQUENSE DEL AGUA, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, en las partidas siguientes:

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
3	2	Pzas.	Manifold para regulador De vacío p/ clorador	93,632.00

Los anteriores importes son más IVA, las cuales se ajustan a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica con las características señaladas en su propuesta económica.

A las demás empresas no se les eligió sus propuestas en virtud de que es superior a las empresas adjudicadas.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

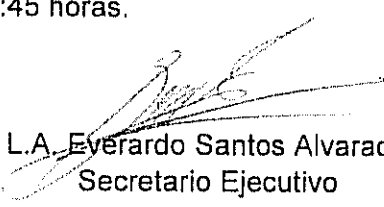
Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 002/24355/2015

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

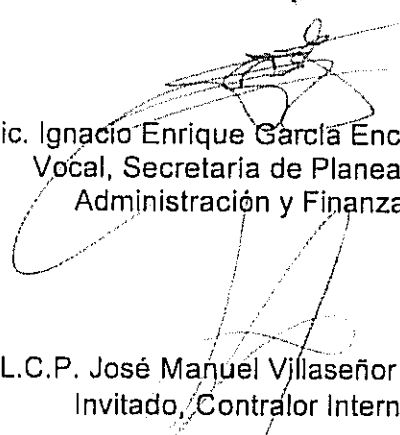
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 20 de abril de 2015 siendo las 15:45 horas.


L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Presidente de la Comisión


L.A. Everardo Santos Alvarado
Secretario Ejecutivo

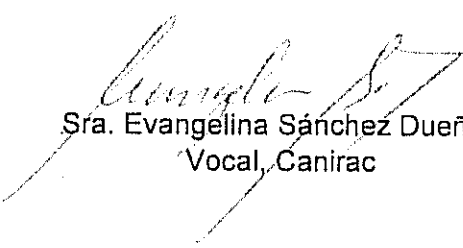
Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Teresita Marmolejo López
Vocal, Canaco

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado, Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 20 de abril del 2015 relativa al concurso N° 002/24355/2015 para el suministro de 2 clorador serie 2100, 2 regulador de vacío para clorador, 2 manifold para regulador de vacío para clorador, 2 rotámetro montaje de pared cap. 909 kg/d, 2 inyector para cloro gas para 909 kg/d y 2 adaptador para clorador de 909 kg/d con especificaciones conforme al anexo 1 convocado por SEAPAL VALLARTA.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 002/24355/2015

909 kg/d, 2 inyector para cloro gas para 909 kg/d y 2 adaptador para clorador de 909 kg/d con especificaciones conforme al anexo 1 convocado por SEAPAL VALLARTA.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:40 horas del día 20 de Abril del 2015, se reunieron en la primera sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Local **SEAPAL N° 03/24096/2015**, para la adquisición de: suministro de 2 bombas sumergibles para aguas residuales de 10 hp, 2 bombas sumergibles de aguas residuales 15 hp, 1 bomba de cavitación progresiva t1xlb y 4 bombas de cavitación progresiva nm090by01107j, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios El milenio y Meridiano el 6 de Abril de 2015 a las compañías interesadas en participar en la Licitación Pública Local No. 003/24096/2015, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual cuatro empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.

VENTA DE EQUIPOS GRACIDA, S.A. DE C.V.

PUMP SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.

LILIANA BRAVO ESTUDILLO

Con fecha 20 de abril de 2015, entregaron su propuesta técnica y económica, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron su propuesta, misma que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Jefe del Departamento de Saneamiento del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

La empresa participante **ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica en las partidas 1 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL, 10 HP, Partida 3 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA T1XLB4 y la partida 4 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA NM09BY01L07J. En la partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP, no presenta propuesta, por lo tanto adquiere el derecho a participar en la apertura de sus propuestas económicas en las partidas antes mencionadas.

La empresa participante **VENTA DE EQUIPOS GRACIDA, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica en las partidas 1 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL, 10 HP, Partida 3 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA T1XLB4. En la partida 4 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA NM09BY01L07J. En la partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP, no cumple las especificaciones que contiene el anexo 1 "ALTURA DE BOMBEO DE 33-98 MTS", por lo que no pasa a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas y se le descalfica en esta partida, conforme al numeral 7 DESARROLLO DE LA LICITACION 7.1 PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APETURA DE PROPUESTAS TECNICAS en su inciso a) Especificaciones mínimas, así como en el numeral 10 DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES. La "COMISION" en su inciso en su inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios. Por lo que sólo adquiere el derecho a participar en la apertura de sus propuestas económicas en las tres primeras partidas.

La empresa participante **PUMP SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica en las partidas 1 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL, 10 HP, Partida 3 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA T1XLB4. En la partida 4 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA NM09BY01L07J. En la partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP, no cumple las especificaciones que contiene el anexo 1 "ALTURA DE BOMBEO DE 33-98 MTS", por lo que no pasa a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas y se le descalfica en esta partida, conforme al numeral 7 DESARROLLO DE LA LICITACION 7.1 PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APETURA DE PROPUESTAS TECNICAS en su inciso a) Especificaciones mínimas, así como en el

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALGANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

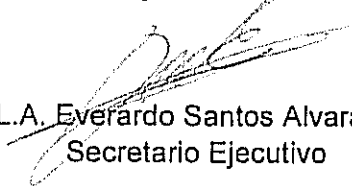
Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015 numeral 10 DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES. La "COMISION" en su inciso en su inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios. Por lo que sólo adquiere el derecho a participar en la apertura de sus propuestas económicas en las tres primeras partidas partidas.

La persona física **LILIANA BRAVO ESTUDILLO**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho en las partidas 1 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL, 10 HP, partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP. Partida 3 BOMA DE CAVITACION PROGRESIVA T1XLB4 partida 4 BOMBA DE CAVITACION PROGRESIVA NM09BY01L07J y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuestas económicas en las cuatro partidas.


En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los licitantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

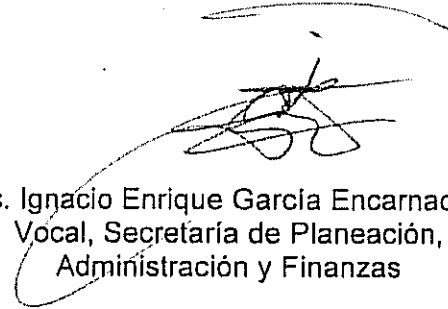
Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

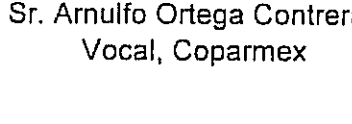

L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Presidente de la Comisión


L.A. Everardo Santos Alvarado
Secretario Ejecutivo


Lic. Alejandro Torres Magaña
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

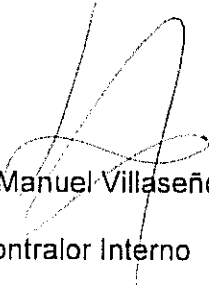

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

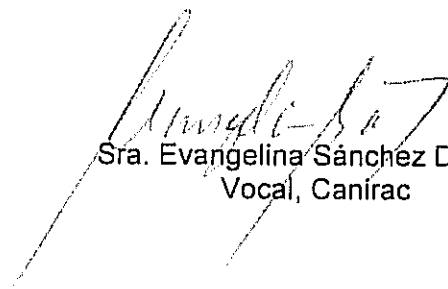

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Teresita Marmolejo López
Vocal, Canaco

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canírac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 20 de abril del 2015 relativa a la Licitación Pública Local SEAPAL N° 03/24096/2015, para la adquisición de: suministro de 2 bombas sumergibles para aguas residuales de 10 hp, 2 bombas sumergibles de aguas residuales 15 hp, 1 bomba de cavitación progresiva t1xlb y 4 bombas de cavitación progresiva nm090by01107], de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.

LICITACION SEAPAL No. 11071
 DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO
 EVALUACION DE PROPUESTA TECNICA DE BOMBAS SUMERGIBLES DE LODOS

REQUERIMIENTOS DE EQUIPO (ANEXO 5)	HIDRONICA		AWASA		GRACIDA		PUMPS SUPPLY	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
Modelo: NM0906Y011071	SI		SI		SI		SI	
Potencia Motor de 25 a 30 HP	SI		SI		SI		SI	
Capacidad de Bombeo: 80 a 90 m3/hr	SI		SI		SI		SI	
Voltaje de Operación de 460 Volts	SI		SI		SI		SI	
3 Fases	SI		SI		SI		SI	
Amperaje de operación de 35 a 40 amps	SI		SI		SI		SI	
Revoluciones de 1750 RPM's	SI		SI		SI		SI	
Frecuencia de operación de 60 hertz	SI		SI		SI		SI	
Succion de 6"	SI		SI		SI		SI	
Descarga de 6"	SI		SI		SI		SI	
Carcasa de Hierro Fundido	SI		SI		SI		SI	
Estator AA-SBE	SI		SI		SI		SI	
Rotor E1-SAE1045 c/cromo UM20	SI		SI		SI		SI	
Temperatura del fluido de 33 a 38°C	SI		SI		SI		SI	
Presion Manometrica de 1 BAR	SI		SI		SI		SI	
Modelo: T1XLB4	SI		SI		SI		SI	
Potencia Motor de 20 a 25 HP	SI		SI		SI		SI	
Capacidad de Bombeo: 72 a 90 m3/hr	SI		SI		SI		SI	
Voltaje de Operación de 460 Volts	SI		SI		SI		SI	
3 Fases	SI		SI		SI		SI	
Amperaje de operación de 30 a 40 amps	SI		SI		SI		SI	
Revoluciones de 550 RPM's	SI		SI		SI		SI	
Frecuencia de operación de 60 hertz	SI		SI		SI		SI	
Succion de 4 o 6"	SI		SI		SI		SI	
Descarga de 4 o 6"	SI		SI		SI		SI	
Temperatura del fluido de 33 a 38°C	SI		SI		SI		SI	
Acoplamiento del motor a la bomba con engranes (no bandas)	SI		SI		SI		SI	

OBSERVACIONES GENERALES:

Ing. R. Alberto Velázquez Navarro
 Jefe Departamento Saneamiento A

Ing. Ramon Becerra Durán
 Jefe Departamento Saneamiento B

licitación SEAPAL No. 10-2010
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO
EVALUACION DE PROPUESTA TECNICA DE BOMBAS SUMERGIBLES DE AGUAS NEGRAS KSR

REQUERIMIENTOS DE EQUIPO (ANEXO 5)	Empresa		HYDRONICA		AWASA		GRACIDA		PUMAPS SUPPLY	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
Capacidad de Bombeo 36.67 LPS	SI		SI		SI		SI		SI	
Altura de Bombeo 10.8 mts	SI		SI		SI		SI		SI	
Sumergencia Maxima 30.5 mts	SI		SI		SI		SI		SI	
Potencia de Motor 10 HP	SI		SI		SI		SI		SI	
Voltaje operación 460V	SI		SI		SI		SI		SI	
3 Fases	SI		SI		SI		SI		SI	
13.1 Ampers en operación	SI		SI		SI		SI		SI	
1750 RPM's	SI		SI		SI		SI		SI	
60 Hertz	SI		SI		SI		SI		SI	
Descarga de 4"	SI		SI		SI		SI		SI	
Succion de 4"	SI		SI		SI		SI		SI	
Cable electrico submarino de 10 mts	SI		SI		SI		SI		SI	
Cadena de 8 mts	SI		SI		SI		SI		SI	
Acoplamiento guia para base (tipo uña)	SI		SI		SI		SI		SI	
Capacidad de Bombeo de 84 LPS	SI		SI		SI		SI		SI	
Altura de bombeo de 33 - 98 mts	SI		SI		SI		SI		SI	
Potencia de Motor de 15 HP	SI		SI		SI		SI		SI	
Voltaje operación 460V	SI		SI		SI		SI		SI	
3 Fases	SI		SI		SI		SI		SI	
19 Ampers en operación	SI		SI		SI		SI		SI	
1168 RPM's	SI		SI		SI		SI		SI	
60 Hertz	SI		SI		SI		SI		SI	
Descarga de 6"	SI		SI		SI		SI		SI	
Succion de 6"	SI		SI		SI		SI		SI	
Cable electrico submarino de 10 mts	SI		SI		SI		SI		SI	
Cadena de 8 mts	SI		SI		SI		SI		SI	
Acoplamiento guia para base (tipo uña)	SI		SI		SI		SI		SI	

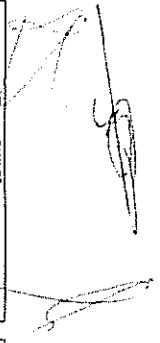
OBSERVACIONES GENERALES:

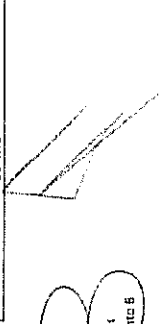
LA BOMBA SUMERGIBLE DE 10 HP CUMPLE, SIN EMBARGO LA EXPERENCIA CON ESTA MARCA NO HA SIDO BUENA, POR PROBLEMAS QUE SE TIENEN ACTUALMENTE CON ESTA MARCA EN EL CARCAJO DE REBOMBEO PTAR MORTE (IABS), LA DE 15 HP NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE LA CURVA INDICA 30 MTS

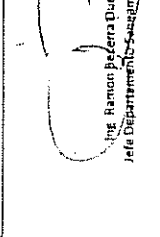
LA BOMBA SUMERGIBLE DE 10 HP CUMPLE, SIN EMBARGO LA EXPERENCIA CON ESTA MARCA NO HA SIDO BUENA, POR PROBLEMAS QUE SE TIENEN ACTUALMENTE CON ESTA MARCA EN EL CARCAJO DE REBOMBEO PTAR MORTE (IABS), LA DE 15 HP NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE LA CURVA INDICA 30 MTS

CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TECNICAS, SIN EMBARGO NO SE TIENE LA EXPERENCIA CON ESTA MARCA EN AGUAS RESIDUALES (GRUNDPOSI)

CUMPLE CON CON ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS, POR EXPERENCIA SE TIENE QUE ESTA MARCA HA TRABAJADO DE UNA MANERA EXCELENTE PARA AGUAS RESIDUALES (ELVGT)









Ing. Richard Velazquez Navarro
 Jefe Departamento Saneamiento A

Ing. Ramon Pezera Dueñas
 Jefe Departamento Saneamiento B



SEAPAL
= VALLARTA =

**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 14 de Abril del 2015, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación N° 04/24682/2015. A adquirirse con recursos propios. Denominado:

SUMINISTRO DE 1 CAMION VOLTEO CAPACIDAD 12 M3 DE 300 A 330 DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL ANEXO 1 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la ley de adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como lo aplicable en las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios de SEAPAL VALLARTA, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación N° 04/24682/2015. Denominado:

SUMINISTRO DE 1 CAMION VOLTEO CAPACIDAD 12 M3 DE 300 A 330 DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL ANEXO 1 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 3 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes al concurso antes mencionado.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
NO EXISTIERON PREGUNTAS**

NOMBRE
NO SE PRESENTO NINGUNA EMPRESA

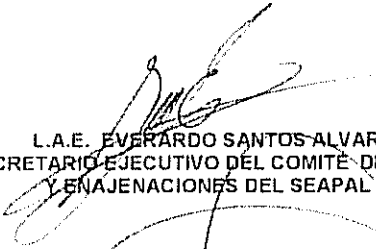
REPRESENTANTE

FIRMA


Siendo las 13:20 Del día y fecha antes mencionada al no haber preguntas y al no presentarse ninguna empresa se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a ésta reunión.

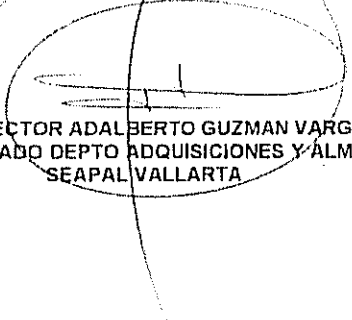
"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".



L.A.E. EVERARDO SANTOS-ALVARADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y ENAJENACIONES DEL SEAPAL VALLARTA



ING RIGOBERTO VELAZQUEZ NAVARRO
JEFE DEL DEPTO. DE SANEAMIENTO
SEAPAL VALLARTA



L.A. HECTOR ADALBERTO GUZMAN VARGAS
ENCARGADO DEPTO ADQUISICIONES Y ALMACEN
SEAPAL VALLARTA

L.C.P. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCIA
CONTRALOR INTERNO
SEAPAL VALLARTA



Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 20 de abril de 2015, se reunieron en la primera sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la Licitación Pública Local SEAPAL N° 03/24096/2015, para la adquisición de: suministro de 2 bombas sumergibles para aguas residuales de 10 hp, 2 bombas sumergibles de aguas residuales 15 hp, 1 bomba de cavitación progresiva t1xlb y 4 bombas de cavitación progresiva nm090by01107j, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases, convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios El milenio y Meridiano el 6 de abril de 2015 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. SEAPAL N° 03/24096/2015, para la adquisición de: suministro de 2 bombas sumergibles para aguas residuales de 10 hp, 2 bombas sumergibles de aguas residuales 15 hp, 1 bomba de cavitación progresiva t1xlb y 4 bombas de cavitación progresiva nm090by01107j, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuesta técnica y económica y apertura de propuesta técnica, se presentaron cuatro empresas, de la cual cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V., VENTA DE EQUIPOS GRACIDA, S.A. DE C.V., PUMP SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V. y LILIANA BRAVO ESTUDILLO, procediéndose en este acto, a mostrar el sobre debidamente sellado que contiene la propuesta económica, no habiendo objeción alguna, se procede a realizar la apertura del sobre, constatando que contenga el documento solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:


**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
 ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015

ANGUANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Piezas	Bomba Sumergible Residual 10 HP	226,920.00
2	2	Piezas	Bomba Sumergible Agua Residual 15 HP	NO PRESENTA
3	1	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva T1XLB4	257,725.00
4	4	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva NM09BY01L07J	946,708.00

VENTA DE EQUIPO GRACIDA, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Piezas	Bomba Sumergible Residual 10 HP	297,638.25
2	2	Piezas	Bomba Sumergible Agua Residual 15 HP	NO PRESENTA
3	1	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva T1XLB4	380,306.51
4	4	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva NM09BY01L07J	1'434,482.46

PUMP SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Piezas	Bomba Sumergible Residual 10 HP	271,290.58
2	2	Piezas	Bomba Sumergible Agua Residual 15 HP	NO PRESENTA


**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
 ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015

3	1	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva T1XLB4	484,684.37
4	4	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva NM09BY01L07J	1'778,430.80

LILIANA BRAVO ESTUDILLO, no cumple con lo solicitado en las bases, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Piezas	Bomba Sumergible Residual 10 HP	SE DESCALIFICA
2	2	Piezas	Bomba Sumergible Agua Residual 15 HP	SE DESCALIFICA
3	1	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva T1XLB4	SE DESCALIFICA
4	4	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva NM09BY01L07J	SE DESCALIFICA

Se **DESCALIFICA** por haber presentado dos propuestas económicas y al no estar la persona presente, se confunde al momento de analizarla, por lo que conforme al numeral 9. FACULTADES DE LA COMISION, en su inciso f) Descalificar, declarar desierto, suspender o cancelar el proceso, de conformidad a lo establecido en los puntos 10,11,12 y 13 de estas bases, así como en el numeral 10. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, en su inciso i) Si los documentos presentados tuvieran textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras o enmendaduras, en el inciso k) Si presenta datos falsos y en su inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apearse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE" de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **ANGUIANO Y WONG ASESORES, SA DE CV**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015

cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica en las siguientes partidas:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
1	2	Piezas	Bomba Sumergible Residual 10 HP	226,920.00
3	1	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva T1XLB4	257,725.00
4	4	Piezas	Bomba de Cavitación Progresiva NM09BY01L07J	946,708.00

Los anteriores importes son más IVA, las cuales se ajustan a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica con las características señaladas en su propuesta económica.

Queda sin efectos la partida 2 BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA RESIDUAL 15 HP, debido a que ninguno de los participantes presentó propuestas y LILIANA BRAVO ESTUDILLO, se le "descalificó" como ya se mencionó anteriormente.

Que a las demás empresas, en las partidas ya mencionadas en el cuadro comparativo, no se les eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

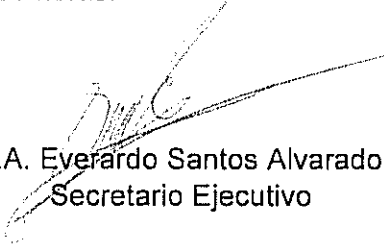
Notifíquese la presente resolución a los participantes.


SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALGANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

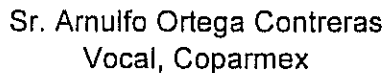
Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 03/24096/2015

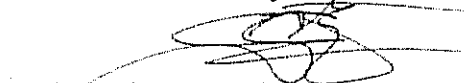
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 20 de abril de 2015 siendo las 17:00 horas.

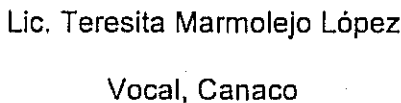

L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Presidente de la Comisión


L.A. Everardo Santos Alvarado
Secretario Ejecutivo

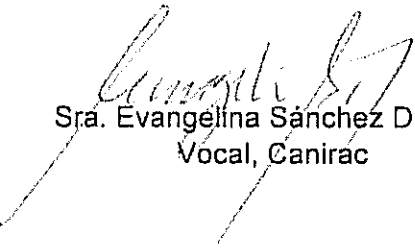

Lic. Alejandro Torres Magaña
Vocal, Asoc. Hoteles y Moteles


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Teresita Marmolejo López
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 20 de abril del 2015 relativa a la Licitación Pública Local No. SEAPAL N° 03/24096/2015, para la adquisición de: suministro de 2 bombas sumergibles para aguas residuales de 10 hp, 2 bombas sumergibles de aguas residuales 15 hp, 1 bomba de cavitación progresiva t1xlb y 4 bombas de cavitación progresiva nm090by01107j, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 04/24682/2015

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 20 de Abril del 2015, se reunieron en la primera sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional SEAPAL No. 04/24682/2015 para la adquisición de: suministro de 1 camión volteo capacidad 12 m³ de 300 a 330 hp de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios El milenio y Meridiano el 6 de Abril de 2015 a las compañías interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 004/24682/2015, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V.

CAMIONERA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Con fecha 20 de abril de 2015, entregaron su propuesta técnica y económica, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron su propuesta, misma que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Jefe del Departamento de Saneamiento del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 04/24682/2015

La empresa participante **CAMIONERA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.


La empresa participante **CAMIONERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los licitantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

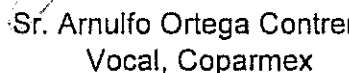

L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Presidente de la Comisión



Lic. Alejandro Torres Magaña
Vocal, Asoc. Hoteles y Moteles

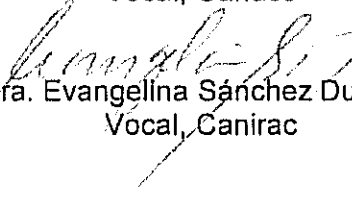

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


L.A. Everardo Santos Alvarado
Secretario Ejecutivo


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

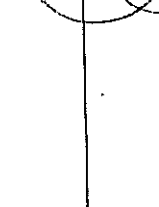

Lic. Teresita Marmolejo López
Vocal, Canaco

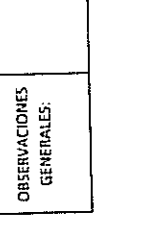

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 20 de abril del 2015 relativa a la Licitación Pública Nacional **SEAPAL No. 04/24682/2015** para la adquisición de: suministro de 1 camión volteo capacidad 12 m3 de 300 a 330 hp de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.

licitación SEAPAL No. 04/24682/2015
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO
EVALUACION DE PROPUESTA TECNICA DE CAMION VOLTEO DE 12 m3

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE EQUIPO (ANEXO 5)	Empresa: CAMIONERA DE JALISCO DURASTAR 4400-310		Empresa: CAMIONERA DEL PACIFICO WOLKSTAR 7400-310 7015		Empresa: CAMIONERA DEL CENTRO DURASTAR 4400-310	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
MOTOR	SI		SI		SI	
106 Pulgadas	SI		SI		SI	
7.2 l EPA 04	SI		SI		SI	
280 a 330 HP @2,280 RPM	SI	310 HP	SI	310 HP	SI	310 HP
800 lb-ft hasta 1000 lb-ft @ 1,300 RPM	SI		SI		SI	
Motor a diesel	SI		SI		SI	
Peso Bruto Vehicular Clase 8, de 52,000 lbs a 64,000 lbs	SI		SI		SI	
Embraje cerámico Amortiguado de 14" de fls discos	SI		SI		SI	
Dirección de 14,000 lbs	SI		SI		SI	
Transmisión de 9 velocidades	SI		SI	10 Vel	SI	10 Vel
Dos tanques de combustible de aluminio de 50 galones	SI		SI		SI	
Ullantas trasera y delanteras 11R22.5" de 16 capas	SI		SI		SI	
Chasis para caja de volteo de 12m3	SI		SI		SI	
Doble diferencia con Inter	SI		SI		SI	
Aluminio con montajes de suspensión de aire	SI		SI		SI	
Cofre de fibra de vidrio con parrilla y bisel de faros cromados	SI		SI		SI	
Color Blanco	SI		SI		SI	
Volumen de la caja de 12 m3 para chasis de camion volteo	SI		SI		SI	
Material de hierro con refuerzos laterales y de la tapa	SI		SI		SI	
Interior de la caja en forma "U", paredes interiores y piso liso sin bordes y recubrimiento epoxico anticorrosivo	SI		SI		SI	
Tapa de la caja con empaque de neopreno para un mejor sellado	SI		SI		SI	
Ganchos de la puerta con sistema rotachamber	SI		SI		SI	
Toma de fuerza de bomba de aire	SI		SI		SI	
Tapa de la caja con seguros adicionales (Tornillería)	SI		SI		SI	
Ganchos exteriores al borde del inferior de la caja para fijación de lonas	SI		SI		SI	
Color exterior blanco epoxico anticorrosivo	SI		SI		SI	
OBSERVACIONES GENERALES:			CUMPLE		SE TIENE COMO EXPERIENCIA CON EL MODELO DURASTAR 4400, HAN PRESENTADO FALLAS ELECTRICAS CONTINUAS	


ING. RAMON BECERRA DUEÑAS
JEFE DEPARTAMENTO SANEAMIENTO B


ING. RIGOBERTO VELAZQUEZ NAVARRO
JEFE DEPARTAMENTO SANEAMIENTO A

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No.
04/24682/2015

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 20 de abril de 2015, se reunieron en la primera sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la Licitación Pública Nacional SEAPAL No. 04/24682/2015 para la adquisición de: suministro de 1 camión volteo capacidad 12 m3 de 300 a 330 hp de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios El milenio y Meridiano, el 6 de abril de 2015 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los artículos 1,2 y 19 fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la Licitación Pública Nacional SEAPAL No. 04/24682/2015 para la adquisición de: suministro de 1 camión volteo capacidad 12 m3 de 300 a 330 hp de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuesta técnica y económica y apertura de propuesta técnica, se presentó tres empresas, de la cual cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V., CAMIONERA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. y CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., procediéndose en este acto, a mostrar el sobre debidamente sellado que contiene la propuesta económica, no habiendo objeción alguna, se procede a realizar la apertura del sobre, constatando que contenga el documento solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'722,600.00 IVA incluido.

CAMIONERA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'853,680.00 IVA incluido.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No.
04/24682/2015

CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'735,940.00 IVA incluido.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 1'722,600.00 con IVA incluido.

Que a las empresas **CAMIONERA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.** y **CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, no se les eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

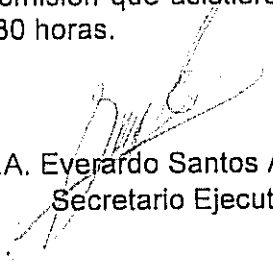
SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

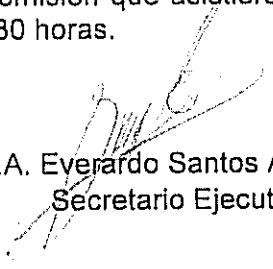
Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 20 de abril de 2015 siendo las 17:30 horas.


L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Presidente de la Comisión

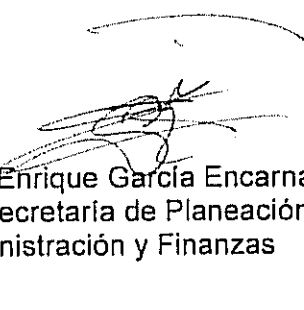

L.A. Everardo Santos Alvarado
Secretario Ejecutivo


Lic. Alejandro Torres Magaña
Vocal, Asoc. De Hoteles y Moteles


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

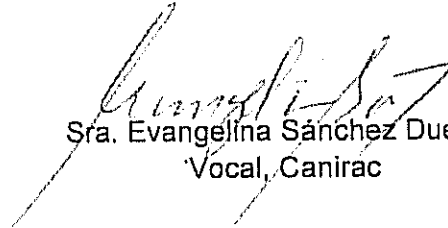
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No.
04/24682/2015


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Teresita Marmolejo López
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 20 de abril del 2015 relativa a la Licitación Pública Nacional No. SEAPAL No. 04/24682/2015 para la adquisición de: suministro de 1 camión volteo capacidad 12 m3 de 300 a 330 hp de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.